

Claudia Patricia Dávila Ramírez

Módulo Técnicas para la creación de viveros dirigido a los estudiantes de quinto grado primaria sección B de la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón El Milagro, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Asesor: Lic. Luis Alberto Zarceño Cano



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2016

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) como requisito previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2016

ÍNDICE

| Contenido | Página |
|--|---------------|
| Introducción | I |
| CAPÍTULO I Diagnóstico | |
| 1.1 Datos generales de la Institución patrocinante | 1 |
| 1.1.1 Nombre de la Institución | 1 |
| 1.1.2 Tipo de Institución | 1 |
| 1.1.3 Ubicación geográfica | 1 |
| 1.1.4 Visión | 1 |
| 1.1.5 Misión | 1 |
| 1.1.6 Políticas de Servicio Comunitario | 1 |
| 1.1.7 Objetivos | 2 |
| 1.1.8 Metas | 2 |
| 1.1.9 Estructura organizacional | 2 |
| 1.1.10 Recursos (humanos , materiales, financieros) | 8 |
| 1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico | 9 |
| 1.3 Lista de Carencias | 9 |
| 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas | 10 |
| 1.5 Datos de la Institución beneficiada | 13 |
| 1.5.1. Nombre de la Institución/Comunidad | 13 |
| 1.5.2. Tipo de institución por lo que genera a su naturaleza | 13 |
| 1.5.3. Ubicación geográfica | 13 |
| 1.5.4. Visión | 13 |
| 1.5.5. Misión | 13 |
| 1.5.6. Políticas | 14 |
| 1.5.7. Objetivos | 14 |
| 1.5.8. Metas | 14 |
| 1.5.9. Estructura Organizacional | 16 |
| 1.5.10. Recursos (humanos, materiales, financieros) | 17 |
| 1.6 Lista de Carencias | 18 |
| 1.7 Cuadro de Análisis y priorización de problemas | 19 |
| 1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad | 23 |
| 1.9 Problema seleccionado | 25 |
| 1.10 Solución propuesta como viable factible | 25 |

CAPITULO II PERFIL DEL PROYECTO

| | |
|--|----|
| 2.1 Aspectos Generales | 26 |
| 2.1.1 Nombre del proyecto | 26 |
| 2.1.2 Problema | 26 |
| 2.1.3 Localización | 26 |
| 2.1.4 Unidad Ejecutora | 26 |
| 2.1.5 Tipo de Proyecto | 26 |
| 2.2 Descripción del proyecto | 27 |
| 2.3 Justificación | 27 |
| 2.4 Objetivos del Proyecto | 28 |
| 2.4.1 General | 28 |
| 2.4.2 Específicos | 28 |
| 2.5. Metas | 29 |
| 2.6. Beneficiarios (directos-indirectos) | 29 |
| 2.7 Fuentes de Financiamiento | 29 |
| 2.8. Cronograma de Actividades | 30 |
| 2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros) | 32 |

CAPITULO III PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

| | |
|------------------------------|----|
| 3.1 Actividades y Resultados | 34 |
| 3.2 Productos y Logros | 36 |
| 3.3 Módulo Pedagógico | 37 |

CAPITULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

| | |
|--------------------------------|----|
| 4.1 Evaluación del diagnóstico | 74 |
| 4.2 Evaluación del Perfil | 74 |
| 4.3 Evaluación de la Ejecución | 75 |
| 4.4 Evaluación Final | 75 |
| Conclusiones | 76 |
| Recomendaciones | 77 |
| Bibliografía | 78 |
| Apéndice | 79 |

INTRODUCCION

Para la realización de este proyecto, se tomó como institución patrocinante a la municipalidad de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa; debido, que ésta es una institución autónoma de servicios públicos, y para su ejecución, se tomó como guía fundamental la propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y como institución patrocinada la Escuela Oficial Rural Mixta, del Cantón El Milagro, Chiquimulilla, Santa Rosa .

Capítulo I, la elaboración del diagnóstico de la institución patrocinante y la institución patrocinada, siendo La municipalidad de Chiquimulilla y la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón El Milagro, Chiquimulilla, Santa Rosa, las beneficiadas en ser seleccionadas para la elaboración del mismo.

El capítulo II, en el perfil del proyecto, conociéndose la priorización de los problemas que aquejan a la comunidad patrocinada resaltando el problema “Tala de árboles”. Se visitó la comunidad educativa y se le hizo saber sobre los beneficios y los alcances que se pretendían alcanzar para el enriquecimiento de los habitantes de la comunidad y del medio ambiente.

En capítulo III, ejecución del proyecto, de lo programado en un tiempo real, teniendo como base el cronograma de actividades. Lo importante en este capítulo es la información que recibieron los estudiantes sobre cómo debemos evitar la destrucción de nuestro planeta. Se llevaron a cabo una serie de actividades con la participación de los estudiantes, las cuales se desarrollaron de una forma específica, comprometiéndose a cuidar el medio ambiente.

El capítulo IV, La evaluación de cada fase del proyecto con el fin de determinar si se logró el alcance de los objetivos y metas programadas llegando a la conclusión que si se logró lo que se pretendía. También llegamos a la conclusión que todos tenemos un compromiso el cual debe ser adquirido por cada uno de nosotros para que las futuras generaciones tengan un mejor ambiente agradable en nuestro planeta.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución/comunidad

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.1.2 Tipo de institución por lo que genera

Pública; Municipal, Autónoma.

1.1.3 Ubicación geográfica

0 avenida 0-12 Zona 1, Barrio Santiago, Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.1.4 Visión

Lograr el desarrollo de la comunidad que conforma nuestro municipio, promoviendo proyectos que mejoren las condiciones de cada persona, así como lograr una democrática participativa que nos dé a cada uno un futuro, distribuir los recursos financieros en función de las necesidades y prioridades de cada comunidad. (4:401)

1.1.5 Misión

La Municipalidad de Chiquimulilla es una institución de derecho público, cuya misión es alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio. Por medio de la recaudación de fondos públicos, de pagos de arbitrios y la inversión de los mismos en proyectos de desarrollo según las necesidades primordiales de cada comunidad y así mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio. Al tiempo promover la participación ciudadana respetando la libre emisión del pensamiento y sobre todo la fundación de un marco de estructura social que nos permita organizar y velar por el bienestar de la población coordinando acciones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la solución de sus propios problemas. (4:401)

1.1.6 Políticas

Sin evidencia

1.1.7 Objetivos

- 1) Cumplir y velar por que se cumplan los fines y deberes del Estado.
- 2) Ejercer y defender la autonomía municipal conforme a la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal.
- 3) Impulsar permanentemente el desarrollo integral del Municipio.
- 4) Velar por la integridad territorial del Municipio, el fortalecimiento de su patrimonio natural y cultural.
- 5) Promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.
- 6) Cubrir en su totalidad el programa anual de capacitación e integración en la institución y la participación en las actividades internas y externas.

1.1.8 Metas

- Generar y recaudar recursos económicos suficientes para la comunidad y obtener recursos de un monto superior al menos en un 10% respecto a los gastos de la comunidad.

- Contribuir al desarrollo de la población-.

1.1.9 Estructura organizacional

La Municipalidad de Chiquimulilla, es una institución que posee una estructura de tipo lineal organizada con los siguientes niveles jerárquicos.

- **Concejo Municipal**
 Según el artículo 9 del Código Municipal Decreto 12-2002. “El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberaciones y de decisiones de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal.

- **Alcalde Municipal** Las obligaciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 53 del Código Municipal Decreto 12-2002 “Hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del concejo municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general resolverá los asuntos del municipio que no están atribuidos a otra autoridad (1:16)

- **Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares** El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas. Artículo 56. (1:55)

- **Secretario Municipal** sus atribuciones están basadas en el artículo 84 del Código Municipal Decreto 12-2002. (1:25)

- **Tesorero Municipal** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 87 Código Municipal Decreto 12-2002. (1:26)

- **Oficina Municipal de Planificación** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 96 Código Municipal Decreto 12-2002. (1:28)

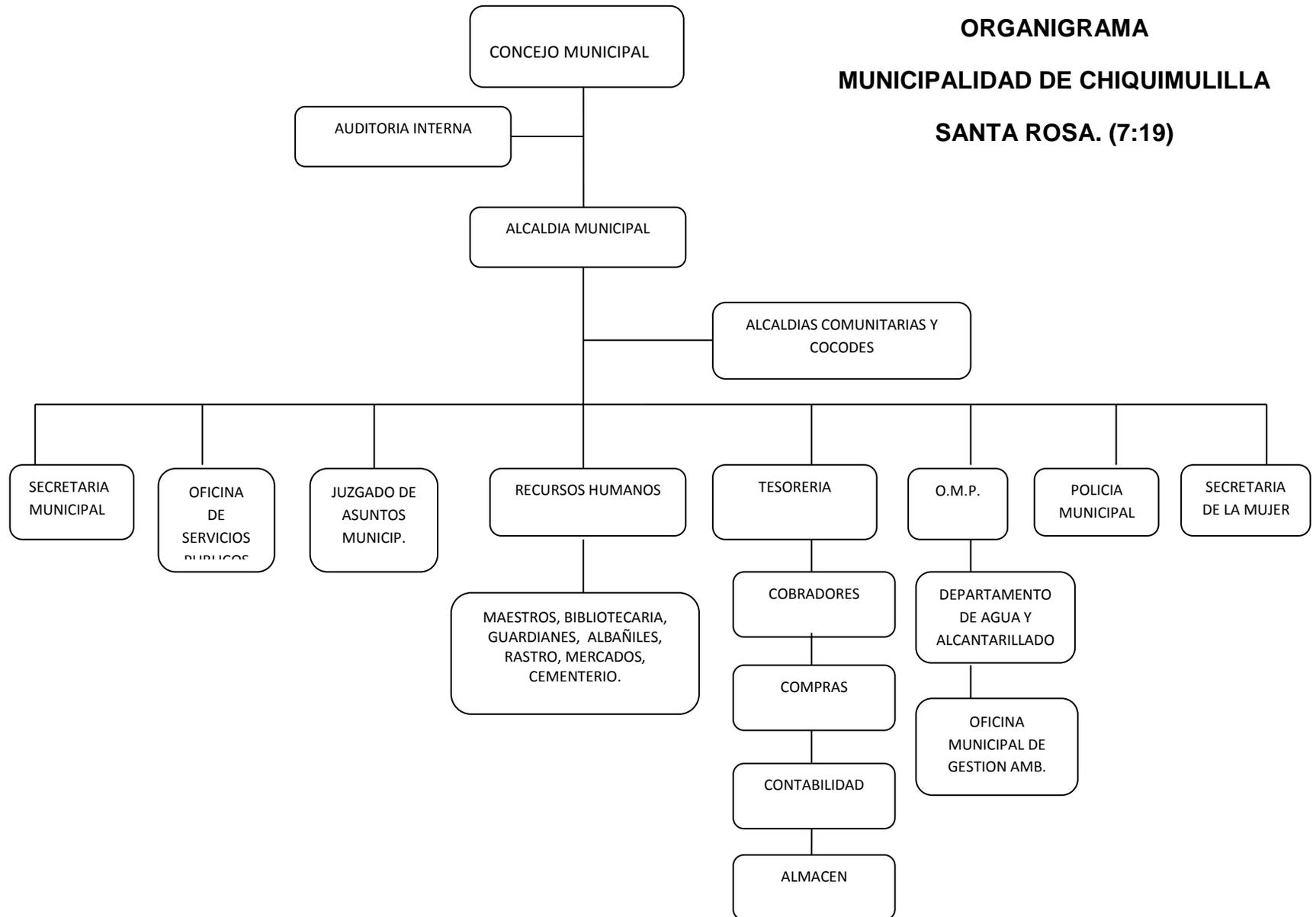
- **Juzgado de Asuntos Municipales** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 165 Código Municipal Decreto 12-2002. (1:44)

- **Recursos Humanos:** Su función es brindar un mejor servicio de la municipalidad. (1.13).
- **Policía Municipal** El municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de policía municipal, bajo las órdenes del alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades. En el ejercicio de sus funciones, la Policía Municipal observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.” Artículo 79.
- **Oficina de IUSI** es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc., según Acuerdo Legislativo número 101-92.
- **Auditoría Interna** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 88 Código Municipal Decreto 12-2002.
- **Servicios Públicos Municipales** “El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios”. Artículo 72.

- **Secretaría de la Mujer**

Es una asociación civil no lucrativa cuya denominación será: Asociación Civil de la Oficina municipal de la mujer de Chiquimulilla, Santa Rosa” que podrá abreviarse como OMM. El *Objeto* de la Asociación es: a) Proveer el desarrollo de la mujer, la niñez y las personas de la tercera edad del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en diferentes ámbitos tanto en salud, educación, trabajo, entre otros; b) Capacitar e incrementar el conocimiento básico sobre salud e higiene. Sus Fines Generales son: Brindarle oportunidad de una vida social productiva a las mujeres y a la niñez del municipio de Chiquimulilla, con la elaboración de talleres centros de atención integral, mejorar el acceso a la educación para todos los niños que no tienen la oportunidad de acceder a las escuelas, velar por la salud y atención integral de las personas de la tercera edad y a las personas de escasos recursos económicos en cualquier tipo de necesidad que necesite, para que pueda alcanzar un nivel de vida digno, útil a la sociedad y a la patria. *Fines Específicos:* a) Proveer apoyo, físico, moral, económico, a personas de escasos recursos económicos, proveyéndoles ya sea de techo, alimentación, calzado, ropa, medicina básica, trabajo práctico o de una educación; b) Contribuir a fortalecer el marco legal de protección a todas aquellas personas que realmente lo necesiten; c) Fomentar los Derechos Humanos y Éticos a través de actividades educativas; d) Obtener fondos de donación, contribución, cooperación y asistencia, para los proyectos establecidos y áreas de atención; e) Crear o procurar programas de becas de estudio, tanto en Guatemala como en el extranjero, en cualquier nivel o área de estudio; f) Los demás que sean aprobados por la Asamblea General o la Junta Directiva de conformidad con el objeto de la Asociación. (6: 1-2)

**ORGANIGRAMA
MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA
SANTA ROSA. (7:19)**



1.1.10 Recursos (Humanos, materiales, físicos)

Humanos

- Concejo municipal
- Alcalde municipal
- Juez de asuntos municipales
- Secretario municipal
- Coordinador de la oficina municipal de planificación
- Tesorero municipal
- Personal de servicios públicos

Materiales

- Equipo de oficina
- Material de oficina
- Libro de actas municipales
- Libro de acuerdos municipales.
- Material de oficina
- Libros de actas municipales
- Libros de acuerdos municipales
- Utensilios de limpieza

Físicos o inmuebles

- Edificio municipal
- Gimnasio municipal
- Estadio municipal
- Rastro municipal
- Cementerio municipal
- Mercados municipales
- Parqueo municipal
- Equipo de oficina
- Biblioteca
- Mini-museo arqueológico

Maquinaria

- Taller de soldadura
- Bombas abastecedoras de agua potable
- Bienes inmuebles municipales
- Retroexcavadora
- Motoniveladora
- Vibro compactador
- Camiones de volteo

Financieros

Aporte constitucional (10%)

Arbitrio de ornato

Impuestos municipales

Donaciones de la iniciativa privada

Préstamos a bancos del sistema

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Fichas de observación que permitieron recabar la información del funcionamiento de las instituciones. La entrevista para obtener información de las personas que laboran en las instituciones, así como a los usuarios.

Guía de Análisis Contextual e Institucional permitió recabar información de la situación observada en las instituciones

1.3 Lista de carencias

1. Inexistencia del material informativo sobre la realidad del medio ambiente.
2. Falta de protección para los nacimientos del agua
3. Ausencia de áreas reforestadas
4. Prácticas inadecuadas para la conservación de los suelos
5. Pérdida de áreas recreativas naturales
6. Deficiente servicio de agua potable

7. Uso inadecuado del agua potable en la población
8. Escases de agua potable
9. Escasa captación de agua potable
10. Deficiente servicio de distribución del agua
11. Desorganización municipal ambientalista
12. Falta de solución a problemas demandados por la población
13. Ausencia de personal que atienda a medio día
14. Falta de un plan de protección ambiental
15. Inexistencia de plan para conservar las áreas de recreación naturales.
16. Inexistencia de archivos de faltas o permisos autorizados
17. Desinterés por actividades sociales y culturales
18. Desconocimiento de los principios filosóficos de la institución
19. Inexistencia de Reglamento Interno

1.4 Cuadro de análisis de problemas

| Problemas | Factores que los producen | Soluciones |
|------------------|--|---|
| 1. Deforestación | <p>1. Inexistencia de material informativo sobre el medio ambiente</p> <p>2. Falta de un plan para mantenimiento de nacimientos</p> <p>3. Ausencia de áreas reforestadas</p> <p>4. Inadecuadas prácticas en conservación de suelos</p> <p>5. Falta de plan que proteja el ambiente</p> <p>6. Inexistencia de plan para conservar las áreas de recreación naturales</p> | <p>1. Elaboración de un módulo pedagógico</p> <p>2. Elaborar plan de mantenimiento de nacimientos.</p> <p>3. Creación de vivero forestal</p> <p>4. Implementar programas de control en suelos</p> <p>5. Elaborar Plan sobre control de rozas</p> <p>6. Implementar plan y Capacitar al personal en el área ambiental</p> <p>7. Elaborar plan para</p> |

| | | |
|--------------------------------|---|--|
| | <p>7.Desorganización municipal ambientalista</p> <p>8. Prácticas inadecuadas para conservar los suelos.</p> | <p>conservar áreas de recreación natural</p> <p>8.Capacitar sobre el tema de las rozas</p> |
| 2. Insalubridad | <p>1. Deficiente servicio de agua potable.</p> <p>2.Escases de agua potable</p> <p>3. Uso inadecuado del agua potable en la población</p> <p>4 .Escasa captación de agua potable</p> <p>5.Falta de protección a los nacimientos de agua</p> | <p>1. Promover en la población el cuidado del agua</p> <p>2. Gestionar perforación de pozo mecánico</p> <p>3.Establecer Mecanismos de control para el uso adecuado del agua</p> <p>4. Construir tanques o Depósitos.</p> <p>5. Reforestar el área de los nacimientos de agua</p> |
| 3. Ineficiencia Administrativa | <p>1. Falta de solución a problemas demandados por la población</p> | <p>1.Priorizar demandas</p> <p>2. Implementar uso de</p> |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>2. Inexistencia de archivos de faltas o permisos autorizados</p> <p>3. Desconocimiento de los principios filosóficos</p> <p>4. Ausencia de personal que atienda a medio día</p> <p>5. Inexistencia de Reglamento</p> | <p>libros autorizados para el control de faltas y permisos.</p> <p>3. Dar a conocer los principios filosóficos a los empleados</p> <p>4. Elaborar horarios para la hora del almuerzo</p> <p>5. Formar una comisión para elaborar el Reglamento Interno</p> |
| 4. Inexistencia de programas socio-culturales | 1. Desinterés por actividades sociales y culturales | 1. Fomentar programas sociales y culturales |

Se llevó a cabo una reunión con el alcalde municipal, miembros del concejo y la epesista de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; en la cual se llegó a un acuerdo desarrollarse un proyecto para concientizar a la población estudiantil de la Escuela Oficial Rural Mixta jornada matutina del Cantón El Milagro municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa.

1.5. Datos de la institución o comunidad patrocinada

1.5.1. Nombre de la institución/ comunidad

Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón El Milagro

1.5.2. Tipo de Institución

Educativo.

1.5.3 Ubicación Geográfica

Cantón El Milagro, Chiquimulilla Santa Rosa.

1.5.4 Visión

Sabiendo que somos parte de una nación multicultural, multilingüe como institución nos vemos comprometidos a mejorar la calidad académica del docente, para ser facilitadores de la formación integral de los niños y niñas, respondiendo a las exigencias sociales de su comunidad, a través de una educación de calidad, participativa y sin discriminación, donde se practiquen los valores morales, sociales y religiosos, para construir una cultura de paz. (7:4)

1.5.5 Misión

Ser una institución educativa que brinde una educación de calidad, para hacer de los educandos personas fructíferas y útiles a la sociedad, a través de métodos educativos basándonos en el Currículo Nacional Base, para que dentro de su contexto sean agentes multiplicadores del cambio, la solidaridad y la paz en Guatemala.(7:4)

1.5.6 Políticas

Una escuela de calidad promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo.

Cobertura, “Garantizar el acceso y permanencia de los alumnos al establecimiento” (7:6)

Calidad “Mejoramiento de la calidad del proceso educativo en todos los aspectos” (7:6)

Modelo de Gestión Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de transparencia en el establecimiento” (7:6)

Equidad: Garantizar con calidad la educación que demanda los alumnos no importando el pueblo al que pertenezcan, su condición social, económica” (7:6)

1.5.7. Objetivos

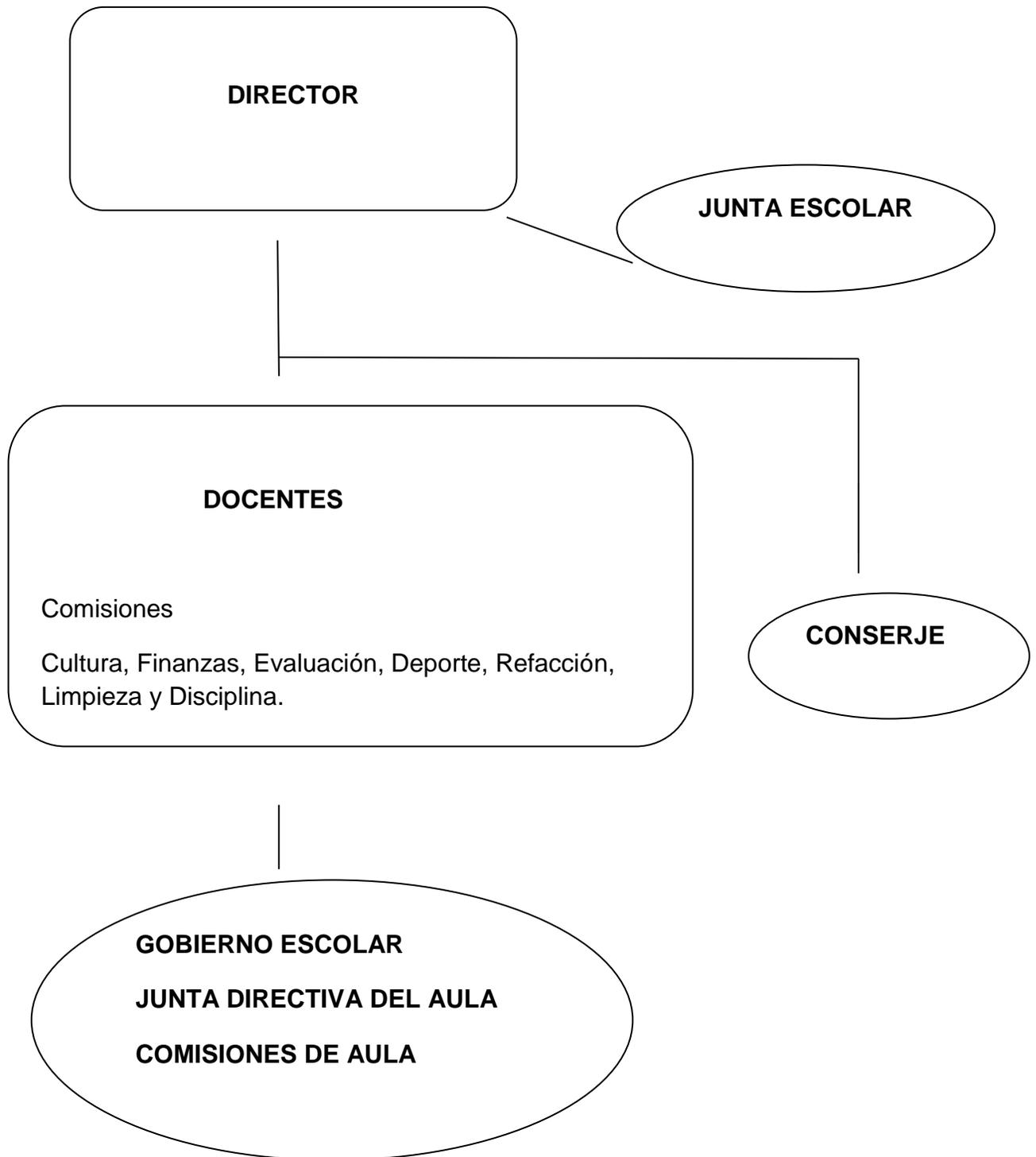
- Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo.
- Desarrollo de las habilidades básicas de la comunicación, formación, científica y humanística.
- Fortalecer la práctica de valores para la convivencia pacífica.(7:2)

1.5.8Metas

- Administrar con eficiencia las actividades administrativas
- Aplicar las políticas gubernamentales de forma eficiente para el desarrollo comunitario.

- Proporcionar el servicio profesional requerido para la aplicación de los proyectos comunitarios.
- Lograr la participación de los COCODES y demás organizaciones para el desarrollo comunitario.
- Distribuir el ingreso económico municipal y estatal en forma transparente para el beneficio de la comunidad.
- Ejecutar y dar seguimiento con planes estratégicos a los proyectos elaborados.(7:3)

1.5.9 Organigrama (obtenido del PEI)



1.5.10 Recursos (humanos, materiales y financieros)

- **Humanos**
 - Director
 - Docentes
 - Padres de familia
 - Alumnos y alumnas

- **Materiales**
 - Cátedra para docentes
 - Sillas
 - Libros de texto
 - Pizarrones
 - Marcadores
 - Almohadillas
 - Escritorios unipersonales
 - Archivo

- **Financieros**
 - Programa de gratuidad
 - Aporte de tienda escolar

1.6 Lista de carencias

- Falta de material relacionados a la educación ambiental
- Inexistencia de áreas verdes.
- Aulas inadecuadas para la enseñanza-aprendizaje
- Escases de agua potable
- Pocos depósitos para recolectar la basura
- Aporte del Programa de gratuidad incompleto
- Carece de personal docente para áreas específicas
- Falta de material impreso relacionados a la educación ambiental.
Cambiar
- Poca información sobre el manejo de programas actualizados de estudio.
- Poca motivación por parte de los estudiante al proceso enseñanza-aprendizaje
- Inexistencia de comisión que vele por el medio ambiente
- Ausencia de equipo de cómputo
- Deficiente participación de padres de familia en el proceso enseñanza-aprendizaje
- Desconocimiento de las algunas leyes que rigen la institución

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

| PROBLEMA | FACTORES QUE LO PRODUCE | SOLUCIONES |
|-------------------------|--|--|
| Contaminación ambiental | <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de material Impreso relacionados a la educación ambiental 2. Inexistencia de áreas verdes. 3. Inexistencia de comisión que vele por el medio ambiente | <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de módulo pedagógico 2. Creación de un vivero forestal 3. Implementar comisión del medio ambiente. |
| Deserción escolar | <ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiente participación de padres de familia en el proceso enseñanza-aprendizaje 2. Poca de motivación por parte de los estudiante al | <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar estrategias que fomenten la participación del padre de familia dentro del aula. 2. Implementar nuevas estrategias de |

| | | |
|--------------|--|--|
| | <p>proceso enseñanza-aprendizaje</p> <p>3. Poca información de programas actualizados de estudio</p> <p>4. Aulas inadecuadas para la enseñanza-aprendizaje</p> <p>5. Aporte del programa de gratuidad incompleto</p> <p>6. Carece de personal docente para áreas específicas</p> | <p>enseñanza-aprendizaje</p> <p>3. Capacitación acerca del CNB</p> <p>4. Gestionar para la remodelación de las aulas</p> <p>5. Organizar la Organización de Padres de Familia para su gestión</p> <p>6. Gestionar con la municipalidad el pago de los docentes</p> |
| Insalubridad | 1. Escases de agua potable | 1. Instalar depósitos de agua |

| | | |
|-------------------------------|---|---|
| | 2. Pocos depósitos para recolectar la basura | 2. Comprar recipientes para depositar la basura |
| Desconocimiento de Base Legal | 1. Desconocimientos de algunas leyes que rigen la institución | 1. Programar capacitaciones de Legislación Escolar |
| Ausencia de Tecnología | 1. Ausencia de equipo de cómputo | 1. Gestionar el equipo necesario en la Municipalidad o iniciativa privada |

Priorización de problemas

CUADRO DE PRIORIZACIÓN

| No | Problema | 1 | 2 | 3 | Total |
|----|-------------------------|---|---|---|-------|
| 1 | Contaminación ambiental | | 1 | 1 | 2 |
| 2 | Insalubridad | 0 | | 1 | 1 |
| 3 | Deserción escolar | 0 | 0 | | 0 |

El Problema priorizado

Contaminación ambiental, provocado por:

- Falta de material relacionados a la educación ambiental
- Inexistencia de programas de educación ambiental
- Inexistencia de comisión que vele por el medio ambiente

Las opciones de solución son:

Opción 1. Elaboración de módulo pedagógico

Opción 2. Creación de vivero forestal

Opción 3. Implementar de comisión de medio ambiente

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Análisis de viabilidad

| Indicadores | Opción 1 | | Opción 2 | | Opción 3 | |
|--|----------|----|----------|----|----------|---|
| | Si | No | Si | No | | |
| Administrativo legal | | | | | | |
| 1. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto? | X | | X | | | X |
| 2. ¿Se tiene estudio de impacto? | X | | X | | | X |
| 3. ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto? | X | | X | | X | |
| 4. ¿La publicidad del proyecto cumplen con las leyes del país? | X | | X | | X | |
| Político | | | | | | |
| 5. ¿La institución será responsable del proyecto? | | X | | X | X | |
| 6. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución? | X | | | X | X | |
| 7. ¿El proyecto genera aceptación en la institución? | X | | X | | | X |
| Social | | | | | | |
| 8. ¿El proyecto beneficia a la población educativa? | X | | X | | X | |
| 9. ¿El proyecto contribuye con la población en general de Chiquimulilla? | X | | | X | | X |
| Totales | 8 | 1 | 6 | 3 | 5 | 4 |

La opción 1 (Elaboración y aplicación de un módulo pedagógico) es la más viable.

Análisis de factibilidad

| Indicadores | Opción 1 | | Opción 2 | | Opción 3 | |
|---|----------|----|----------|----|----------|----|
| | Si | No | Si | No | Si | No |
| Financiero | | | | | | |
| 1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros? | X | | X | | | X |
| 2. ¿Se cuenta con financiamiento externo? | X | | X | | | X |
| 3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios? | | X | | X | x | |
| 4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos? | X | | X | | | X |
| Técnico | | | | | | |
| 5. ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto? | X | | X | | x | |
| 6. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto? | X | | X | | | X |
| 7. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto? | X | | | X | | X |
| 8. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto? | X | | X | | x | |
| 9. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto? | X | | X | | x | |
| 10. ¿Se han definido claramente las metas? | X | | X | | | X |

| | | | | | | |
|---|----|---|----|---|---|---|
| Mercado | | | | | | |
| 11. ¿El proyecto tiene aceptación en la región? | X | | X | | x | |
| 12. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población educativa? | X | | X | | | X |
| 13. ¿El proyecto es accesible a la población en general? | X | | | X | | X |
| 14. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto? | X | | X | | | X |
| Totales | 13 | 1 | 11 | 3 | 5 | 9 |

La opción 1 (Elaboración y aplicación de un módulo pedagógico) es la más factible.

| Análisis de viabilidad y factibilidad | Opción 1 | | Opción 2 | | Opción 3 | |
|--|-----------------|-----------|-----------------|-----------|-----------------|-----------|
| | si | No | si | No | Si | No |
| Total viabilidad | 8 | 1 | 6 | 3 | 5 | 4 |
| Total factibilidad | 13 | 1 | 11 | 3 | 5 | 9 |
| Totales | 21 | 2 | 17 | 6 | 10 | 13 |

1.9 Problema seleccionado

Contaminación ambiental

1.10 Soluciones planteadas como viables y factibles

Implementación y socialización de un módulo pedagógico Módulo Técnicas para la creación de viveros

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del Proyecto

Módulo pedagógico “Técnicas para la creación de viveros” dirigido a los estudiantes de quinto grado primaria sección B la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón El Milagro

2.1.2 Problema

Contaminación ambiental

2.1.3 Localización

Cantón EL Milagro, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

2.1.5 Tipo de proyecto

Ambiental

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de un Módulo pedagógico “Técnicas para la creación de viveros” dirigido a los estudiantes de quinto grado primaria sección B de la Escuela Oficial Mixta del Cantón El Milagro, el cual está constituido por unidades y un plan para apoyo de los docentes en su implementación y como aporte a la comunidad la creación de un vivero forestal en terrenos municipales, ubicado en Colonia Los Conacastes.

Se socializará por medio de charlas a estudiantes del establecimiento educativo así como a maestros, líderes y autoridades, con la intención y búsqueda de conciencia de las ventajas que conlleva el cuidado, la protección del medio ambiente, mediante acciones oportunas y de participación de la comunidad.

Para el cuidado y seguimiento del vivero forestal, se pretende la participación no solo de los maestros y líderes sino que además de los padres de familia, para que apoyen sus hijos en la tarea. Tarea que fortalece las prácticas en el cuidado del medio ambiente.

2.3 Justificación:

Con este proyecto se busca concientizar de las ventajas que conlleva el cuidado, la protección del medio ambiente, mediante acciones oportunas y de participación de la comunidad, orientar e informar a la población, que en nuestro país existe un gran deterioro forestal y de los suelos, provocado por varios factores, siendo uno de ellos la tala inmoderada de árboles. Por tal motivo es necesario impulsar la forestación en nuestra región, aprovechando los recursos naturales con los cuales contamos y además haciendo conciencia de la responsabilidad que cada uno tiene de cuidar y proteger los bosques y su ecosistema en general.

Además, este material escrito estará a la disposición para cualquier persona interesada sobre el tema, también dichos módulos serán entregados en lugares específicos para su consulta y análisis.

El medio ambiente ha sido afectado por la tala inmoderada de árboles, lo cual ha ocasionado que en los últimos años que muchas áreas boscosas se conviertan en pastizales para ganado esto ha ocasionado que los ríos, manantiales pierdan su cauce, lo cual afecta grandemente en lo que se refiere a situación ambiental.

Tomando en cuenta que la naturaleza se encuentra muy afectada por el maltrato que le da el ser humano es necesaria la implementación del Módulo pedagógico técnicas para la producción de viveros, con lo que se pretende beneficiar y concientizar a los niños de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón el Milagro de Chiquimulilla, que valoren y cuiden dicho recurso, los cuales nos ayuda a mantener un ambiente agradable y sano y por ende a la comunidad en general.

2.4 Objetivos:

2.4.1 Generales:

Contribuir con la educación ambiental, para disminuir la pérdida del recurso natural y el cuidado del medio ambiente,

2.4.2 Específicos

- Elaboración de un módulo pedagógico
- Capacitar a los alumnos para la elaboración de un vivero forestal.
- Socializar el módulo pedagógico con estudiantes, maestros, padres de familia y líderes de la comunidad.
- Crear un vivero forestal, para la reforestación del municipio de Chiquimulilla.,

2.5 Metas

- Elaboración de un módulo pedagógico y 10 reproducciones.
- Capacitar a 40 estudiantes en el tema de elaboración de viveros forestales,
- Socializar el módulo pedagógico a 40 estudiantes, 5 maestros, 10 padres de familia, 5 líderes comunitarios.
- Crear 1 vivero forestal, con la participación de los estudiantes, padres de familia, maestros y líderes de la comunidad.

2.6 Beneficiarios:

Directos:

Estudiantes, padres de familia y población de Chiquimulilla.

Indirectos:

Establecimientos educativos del municipio de Chiquimulilla y comunidades vecinas.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto:

- 1 Padres de familia
- 2 Establecimiento educativo
- 3 Municipalidad de Chiquimulilla
- 4 Ministerio de medio ambiente
- 5 Epesistas
- 6 Instituciones Privadas

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

| No. | Actividad | Fecha de Ejecución | | | | | | | | | | | | Responsables | | |
|-----|---|--------------------|---|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|--------------|--|--|
| | | Agosto | | | | Septiembre | | | | Octubre | | | | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Selección e investigación de temas para el Módulo pedagógico | | | | | | | | | | | | | | | Epesista |
| 2 | Investigación de la temática | | | | | | | | | | | | | | | Epesista |
| 3 | Levantado de texto | | | | | | | | | | | | | | | Epesista |
| 4 | Solicitud de apoyo para la creación del vivero | | | | | | | | | | | | | | | Epesistas y Municipalidad de Chiquimulilla |
| 5 | Reconocimiento y medición de terreno donde se implementará el proyecto. | | | | | | | | | | | | | | | Delegado de Medio ambiente. |
| 6 | Capacitación sobre la variedad de árboles de la región a los epesistas. | | | | | | | | | | | | | | | Delegado de medio ambiente |
| 7 | Capacitación sobre cómo preparar un vivero forestal | | | | | | | | | | | | | | | Epesistas |
| 8 | Recolección de semilla, tierra y abono | | | | | | | | | | | | | | | Epesistas |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | orgánico para el semillero | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Solicitud a centro educativo para la socialización | | | | | | | | | | | | | Epesistas |
| 10 | Socialización y capacitación a estudiantes del centro educativo | | | | | | | | | | | | | Epesistas |
| 11 | Capacitación sobre las técnicas de mantenimiento de los árboles | | | | | | | | | | | | | Epesistas. |
| 12 | Capacitación sobre la importancia del conocimiento del proceso de reforestación en la Educación nacional. | | | | | | | | | | | | | Delegado de medio ambiente |
| 13 | Creación de vivero forestal | | | | | | | | | | | | | Epesista |
| 14 | Entrega de vivero forestal a la municipalidad de chiquimulilla | | | | | | | | | | | | | Epesista y personalidades de la municipalidd |
| 13 | Evaluación | | | | | | | | | | | | | Epesistas |

2.9 Recursos (Humanos, materiales, financieros)

Humanos

- Epesistas
- Municipalidad de Chiquimulilla
- Estudiantes
- Representante de medio ambiente, Delegado Departamental del Ministerio de Medio Ambiente depto. Santa Rosa.

Materiales

- Herramientas (azadón, pala, carreta, costales, coba, otros)
- Materia prima (broza, estiércol de ganado, tierra, semillas de moringa y arboles maderables, bolsas plásticas.

Financieros: (presupuesto)

| Rubro | Cantidad | Descripción | Costo Unitario | Costo Total |
|---------------|----------|-----------------------|----------------|-------------|
| Semilla | 650 | Donación | Q 2.00 | Q 1300.00 |
| | 1 | Transporte de pilones | Q 300.00 | Q 300.00 |
| Fertilizantes | 1 | qq15-15-15 | Q245.00 | Q 245.00 |
| Trifoliales | 35 | Trifoliales | Q 1.00 | Q 35.00 |
| Empastado | 5 | Empastado de informe | Q 40.00 | Q 200.00 |
| | 1 | Resma de papel bond | Q 45.00 | Q 45.00 |
| | 2 | Marcadores | Q 10.50 | Q 21.00 |

| | | | | |
|--------------------------------|-----|----------------------------------|----------|------------|
| Materiales y útiles de oficina | 5 | Pliegos de papel manila | Q 0.50 | Q 2.50 |
| | 1 | Rollo de masking tape | Q 10.00 | Q 10.00 |
| | 400 | Fotocopias | Q 0.25 | Q 100.00 |
| Equipo de Computo | 2 | Cartuchos de tinta | Q 150.00 | Q 300.00 |
| | 2 | Discos | Q 5.00 | Q 10.00 |
| Alimentación | 100 | Galletas | Q .50 | Q 50.00 |
| | 100 | Refrescos | Q .50 | Q 50.00 |
| | 15 | Almuerzos | Q 10.00 | Q 150.00 |
| Equipo de cómputo audiovisual | 1 | Alquiler de cañonera | Q 200.00 | Q 200.00 |
| Limpieza | 1 | Limpieza de terreno a reforestar | Q 150.00 | Q 150.00 |
| Total | | | | Q 3,168.50 |

CAPITULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades y resultados:

| No. | Actividades | Fecha | Resultados |
|-----|--|----------|--|
| 1 | Selección e investigación de temas para el Módulo pedagógico | 05/08/14 | Se obtuvo la información bibliográfica del Módulo Pedagógico |
| 2 | Investigación de la temática | 11/08/14 | Módulo Pedagógico |
| 3 | Levantado de texto | 14/08/14 | Modulo impreso |
| 4 | Solicitud de apoyo para la creación del vivero | 20/08/14 | Aceptación de la municipalidad de Chiquimulilla.. |
| 5 | Reconocimiento, medición y preparación de terreno donde se implementará el proyecto. | 26/08/14 | Terreno limpio de impurezas |
| 6 | Capacitación sobre la variedad de árboles de la región a los epesistas. | 28/08/14 | Conocimiento sobre la variedad de árboles |
| 7 | Capacitación sobre cómo preparar un vivero forestal | 03/09/14 | Conocimiento amplio sobre creación de vivero forestal |

| | | | |
|----|---|----------|---|
| 8 | Recolección de semilla, tierra y abono orgánico para el semillero | 09/10/14 | Semilla preparada para la planeación |
| 9 | Solicitud a centro educativo para la socialización | 12/09/14 | Aceptación de la escuela |
| 10 | Socialización y capacitación a estudiantes del centro educativo | 18/09/14 | Conocimientos amplios de los estudiantes acerca de viveros y medio ambiente |
| 11 | Capacitación sobre las técnicas de mantenimiento de los árboles | 25/09/14 | Conocimiento de técnicas para el cuidado de los árboles |
| 12 | Capacitación sobre la importancia del conocimiento del proceso de reforestación en la Educación nacional. | 02/10/14 | Concientización sobre el cuidado del medio ambiente |
| 13 | Creación de vivero forestal | 06/10/14 | Vivero forestal preparado |
| 14 | Entrega de vivero forestal a la municipalidad de Chiquimulilla | 23/10/14 | Vivero listo para uso adecuado de la municipalidad de chiquimulilla |
| 13 | Evaluación | 27/10/14 | Proyecto finalizado exitosamente |

3.2 Productos y Logros

| No. | PRODUCTOS | LOGROS |
|-----|--|--|
| 1 | Personas de la aldea y COCODE, organizados para la conservación y protección del medio ambiente del Cantón El milagro. | Recurso humano dispuesto a realizar acciones en la prevención, conservación y protección ambiental. |
| 2 | Charlas del Módulo pedagógico sobre creación de viveros aplicado a los alumnos de quinto, sexto primaria y maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta cantón el Milagro de Chiquimulilla, Santa Rosa y reforestar un terreno municipal ubicado en Colonia Los Conacastes | Conocimiento de la importancia de un ambiente sano para el desarrollo comunitario. |
| 3 | Personas de la comunidad COCODE , capacitados con base al módulo elaborado. | Conocimiento de la importancia de viveros para lograr un ambiente sano para el desarrollo comunitario. |
| 4 | Vecinos del cantón el Milagro de Chiquimulilla, Santa Rosa y Colonia Los Conacastes sensibilizados a utilizar correctamente los recursos naturales. | Recursos orgánicos bien utilizados en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa. |
| 5 | 450 beneficiarios capacitados en las diferentes temáticas incluidas en el proyecto | Cambio de actitud de los participantes del proyecto a través de las charlas recibidas. |

Claudia Patricia Dávila Ramírez

Módulo pedagógico “Técnicas para la creación de viveros” dirigido a los estudiantes de quinto grado primaria sección B de la escuela el Milagro y colonia los Conacastes, dirigido a estudiantes de quinto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón El Milagro, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Asesor: Lic. Luis Alberto Zarceño Cano



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, septiembre de 2014

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| Introducción | I |
| Resumen | 1 |
| Unidad I | |
| Plan | 2 |
| 1. Técnicas para la creación de un vivero | 3 |
| 1.2. Ubicación de vivero | 4 |
| 1.2.1. Selección de especie y procedencia | 4 |
| 1.2.2. La selección del sitio | 5 |
| 1.3. Área del vivero | 5 |
| 1.4. Protección del sitio del vivero | 7 |
| 1.4.1. Cercos | 7 |
| 1.4.2. Cortinas | 7 |
| 1.4.3. Enemigos del vivero | 8 |
| 1.5. Trazado del vivero | 8 |
| 1.6. Construcciones adicionales | 10 |
| 1.6.1. Compostera o lombricario | 10 |
| 1.6.2. Fuente y conducción de agua | 10 |
| Unidad II | |
| Plan | 11 |
| 2. Árbol | 12 |
| 2.1. Partes de un árbol | 13 |
| 2.1.1. Raíz | 13 |
| 2.1.2. Tronco | 13 |
| 2.1.3. Ramas | 14 |
| 2.1.4. Hojas | 15 |
| 2.1.5. Flores y frutos | 16 |

| | | |
|-------------|---|-----------|
| 2.2. | Distribución y hábitat | 16 |
| 2.3. | Diversidad | 18 |
| 2.4. | Importancia económica y cultural | 19 |
| 2.5. | Moringa el árbol de la vida | 21 |

Unidad III

| | | |
|--|--|-----------|
| Plan | | 23 |
| 3. Medio ambiente | | 24 |
| 3.1. Factores naturales | | 24 |
| 3.2. Deforestación | | 26 |
| 3.3. Calentamiento global | | 26 |
| 3.4. Reforestación | | 27 |
| 3.5. Impactos ambientales | | 27 |
| 3.5.1. Impacto positivo . | | 28 |
| 3.5.2. Incremento del servicio ambiental | | 29 |
| 3.5.3. Sensibilización ambiental | | 30 |
| 3.5.4. Impacto negativo | | 30 |
| 3.5.5. Impacto de carácter temporal | | 31 |
| 3.5.6. Impactos inherentes a la agricultura | | 31 |
| 3.5.7. Impacto sobre la estructura del suelo. | | 32 |
| Bibliografía | | 33 |

INTRODUCCIÓN

El calentamiento de la global, es uno de los problemas más graves que existen en nuestro planeta. Es un problema que se viene dando desde épocas pasadas, hasta que un día un grupo de científicos se dieron cuenta de que el planeta estaba cambiando sus temperaturas y preocupados por la situación decidieron reunirse con el propósito de recabar información para conocer el porqué del calentamiento global de la tierra. La tala inmoderada de árboles es una de las causas que provocan el calentamiento global de la tierra, gracias al mal trato que el ser humano le viene dando por cubrir sus propias necesidades y actuar por conveniencia propia.

Un vivero es una instalación agronómica donde se cultivan, germinan y maduran todo tipo de plantas. Los viveros cuentan con diferentes clases de infraestructuras según su tamaño y características. Es por medio de viveros que las plantas se producen de forma correcta para lograr tener árboles preparados para reforestar y contribuir con el cuidado del medio ambiente.

El mundo enfrenta riesgos cada vez mayores de sequías, inundaciones, ciclones y enfermedades contagiosas, desastres enormes asociados con el calentamiento global. Los jóvenes, que serán los administradores del planeta, son y serán los encargados de velar por el bienestar de nuestro planeta para que las futuras generaciones tengan un mundo mejor.

Por eso como humanos conscientes de la situación que estamos viviendo debemos apoyar a instituciones que con proyectos del medio ambiente que beneficien a nuestro planeta para dejar a las futuras generaciones un mundo mejor lleno de vida y para que Guatemala no deje de ser el País de la Eterna Primavera.

El Módulo, contiene temas para reflexionar sobre la importancia que tiene los viveros forestales para el medio ambiente, permite conocer las ventajas de crear viveros.

Resumen

El proyecto que se presenta pretende disminuir el impacto ambiental que generan la tala inmoderada de árboles y el mal trato al medio ambiente, implementando conocimientos de los pasos para crear viveros forestales, sensibilización y cuidado ambiental.

El cuidado Ambiental es un tema de interés para toda la humanidad, lamentablemente los seres humanos no tomamos conciencia de nuestros actos y el planeta tierra está sufriendo las consecuencias; el crecimiento demográfico de la población el proceso de globalización es en el que a medida que se industrializan las sociedades se genera en forma proporcional a la deforestación.

Introducir una nueva cultura para que los estudiantes conozcan la importancia de crear viveros es necesario concientizar y sensibilizar a la población para que conozcan que dichos viveros se utilizan para reforestar y de esta manera se contribuye a mejorar la problemática de contaminación, un ambiente agradable y un aire puro para nosotros y nuestras próximas generaciones.

El presente módulo pedagógico fue elaborado con el fin de dar a conocer los problemas que enfrenta nuestro medio ambiente, es un documento que contiene cuatro capítulos y en cada uno de ellos se explican los pasos que se fueron dando para la elaboración del documento.

Es importante soñar en grande, cuidar nuestro planeta nos corresponde para que las futuras generaciones encuentren la ilusión de vivir. Pero para lograr lo que nos proponemos debemos ser educados y educar para que el calentamiento de nuestro planeta se detenga logrando así un futuro mejor para las generaciones posteriores.

UNIDAD I

COMPETENCIA

Describe cada paso para la construcción de un vivero.

INDICADOR DE LOGRO

Propone acciones para la construcción de un vivero, en cooperación de sus compañeros de clase.

TEMAS

Técnicas para la construcción de un vivero

Ubicación de un vivero

Área del vivero

Protección del sitio del vivero

Trazado del vivero

Construcciones adicionales

ACTIVIDADES

Análisis grupal en clase

Visita a un vivero de la comunidad

RECURSOS

EVALUACION

-Hoja de trabajo (demostrar con dibujos cómo se puede proteger un vivero)

UNIDAD I

1. Técnicas para la creación de un vivero

“Los viveros son establecidos para producir la cepa necesaria para la siembra, cuando la regeneración natural y el cultivo directo en los sitios de repoblación forestal no son prácticos” (2:101)

Las especies a seleccionarse dependerán de las alternativas con que se cuenten en la plantación de reforestación.



<http://3.bp.blogspot.com>

La construcción de viveros forestales es una de las actividades para los agricultores de más rendimiento económico su utilización es de altos rendimientos en las producciones de plantaciones y cultivos. Se puede producir mayor cantidad de plantas y cultivos que en estado natural o en ambientes naturales sin las protecciones ni controles con que cuentan los viveros.

El sitio para la construcción como tal, debe ser un lugar que cumpla con algunas características; tiene que tener buenas vías de acceso que permitan la entrada y salida de material, debe ser un lugar plano no rocoso, tener disposición de agua entre otros factores que harían posible la producción del material Vegetal.

1.2 Ubicación de vivero

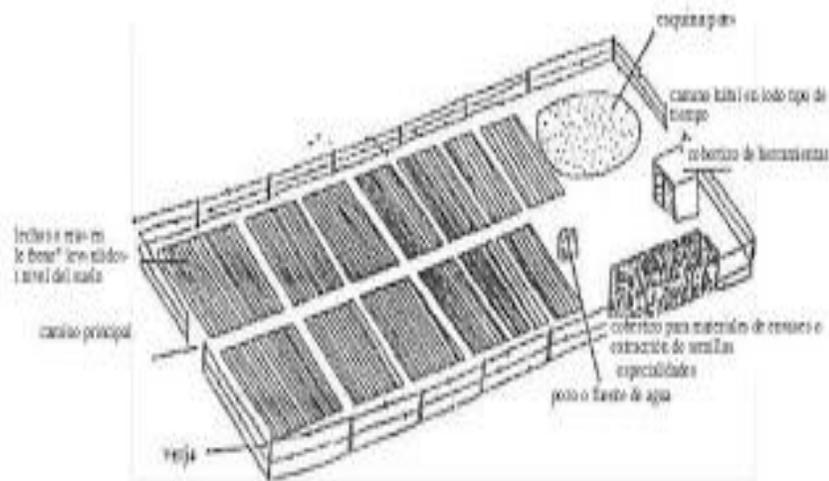
Al momento de crear un vivero se deben tener en cuenta los siguientes aspectos

1.2.1 Selección de especie y procedencia

Se trata de asegurar la calidad genética de una plántula dependiendo de la fuente de semillas, que marca la herencia hacia la calidad de la plantación y asegurar la calidad física de la plántula dependiendo de las técnicas de producción en vivero por eso es necesario conseguir semilla de muy buena calidad, cuando sea posible fuentes de semillas con algún grado de mejoramiento genético.

1.2.2 La selección del sitio

Lo primero y principal que se debe tener en cuenta cuando se plantea la construcción de viveros es encontrar la ubicación adecuada para realizar el trabajo. Dependiendo el tipo de vivero si es permanente o momentáneo, en caso de ser permanente su ubicación aumenta en



Al momento de seleccionar un terreno para la ubicación de un vivero forestal se debe tener en consideración que este cuente con varios aspectos que no deben faltar como son el agua para regar continuamente a las plantas que se desea obtener, así también deberá estar protegido viento y las heladas, como son plantas pequeñas estas pueden sufrir daños por estos agentes. Además se debe proveer de una cerca que impida el paso de los animales y otros intrusos que pueden dañar la producción. También se debe tener en consideración que se encuentre cerca de una vivienda para no olvidar los continuos cuidados que el vivero necesita. Y por último se debe tomar en cuenta el tamaño del vivero que se va a instalar, este será de acuerdo a la cantidad de plantas que se quiera producir.

Entre los materiales que se utilizara dentro de un vivero tenemos las palas recta y cuchara, barreta, pico, fundas, regadera, zaranda, semillas, estacas, repicador. Así también se debe tomar en cuenta que se debe hacer una limpieza del terreno y se deberá destinar áreas específicas para ubicar materiales, como substratos, composteras, lombricultura, áreas para germinación y áreas de crecimiento.

1.3 Área del vivero

Diseño del vivero: A la hora de diseñar el vivero tendremos en cuenta siete áreas de trabajo bien marcadas;

- Áreas de trabajo para la preparación de contenedores y/o bandejas y del material vegetal.
- Áreas de germinación.
- Áreas de crecimiento.
- Áreas de almacenaje de materias primas.
- Áreas de almacenaje de herramientas y maquinaria.
- Redes de comunicación.
- Servicios y oficinas.

- 1.2.1 Áreas de trabajo para la preparación de contenedores y/o bandejas y material vegetal, zona con una buena protección climática tanto para el frío como para el calor. En esta área se realizarán diversos trabajos; Preparación y mezcla de sustratos, preparación de semillas y estaquillas, llenado de bandejas, incorporación del material vegetal a las bandejas.
- 1.2.2 Áreas de germinación:
Albergan las bandejas preparadas durante un periodo de tiempo igual a la germinación de la semilla, y que permite dotar a la plántula de unas condiciones de humedad y temperaturas controladas e ideales para cada especie. En esta zona realizaremos también el enraizado de las estaquillas. Esta zona suele estar formada por cámaras en los viveros más avanzados o bien por invernaderos, túneles y mesas de propagación.
- 1.2.3 Áreas de crecimiento:
Una vez germinada la semilla o enraizada la estaquilla estas pasan a esta zona, donde se asegura su crecimiento de forma más o menos rápida dependiendo de la finalidad de la especie. Dependiendo del vivero estas áreas estarán formadas por invernaderos, umbráculos o incluso en el caso de especies con fines forestales por parcelas al aire libre.
- 1.2.4 Áreas de almacenaje de materias primas:
Zona con buena protección frente a la humedad ya que en ella almacenaremos; el material vegetal, sustratos, envases (macetas, bandejas, bolsas)
- 1.2.5 Áreas de almacenaje de herramientas y maquinaria: las herramientas y máquinas deben tener un almacén en donde encontraremos; Tijeras, navajas, carros de transporte, desbrozadoras, serruchos.
- 1.2.6 Redes de comunicación, como se ha visto hasta ahora las plantas, materias primas, herramientas etc. Pasan de unos lugares a otros del vivero por lo cual debemos planificar muy bien las redes de comunicación como el vivero en su totalidad, si las distintas áreas del vivero se organizan y ubican de una forma coherente las redes de comunicación serán lo más cortas posibles,

de este modo el tiempo empleado en desplazarse de una área a otra será el mínimo y gastaremos menos energía, aprovechándola para la producción de plantas directamente.

- 1.2.7 Servicios y oficinas: donde se realizara la gestión económica y de personal, estarán dotadas además de los servicios imprescindibles para el personal (botiquín, aseos, duchas)

1.4 Protección del sitio del vivero

Para la protección del vivero se debe tener en cuenta dos aspectos, la Protección de las instalaciones y la protección de la producción.

1.4.1 Cercos

Los cercos sirven para proteger el vivero del ingreso de animales. Es importante contar con un buen cerco porque un solo animal puede dañar nuestra producción y el vivero en muy poco tiempo. Tamaño del vivero Puede decirse que por cada 1000 plantines de producción se necesitan unos 10 m² de canteros, más 0,5 m² de almácigo, y unos 6 m² más para caminos y sendas; totalizando entre 16,5 y 20 m² por cada 1000 plantas. A la superficie calculada, debe sumarse la correspondiente a cortinas, represa, lombricario y galpón.

1.4.2 Cortinas

Los vientos calientes del verano pueden secar las plantas hasta matarlas. Por eso es bueno tener el vivero al reparo, mediante cortinas de árboles. No deben estar a menos de 10 m de los canteros, pues pueden crear problemas con sus raíces o su sombra. Las cortinas protegen también el vivero de los fuertes vientos de las tormentas. Si se usa una represa, es bueno rodearla con una cortina para reducir la evaporación.

1.4.3 Enemigos del vivero

El peor enemigo de los viveros es una enfermedad llamada “mal del tallito” o “mal de los almácigos”. La causan unos hongos que normalmente existen en el suelo. Los hongos son microorganismos (no se ven a simple vista), y atacan a las plantitas recién germinadas, pudriéndolas en la base del tallito y tumbándolas. Los hongos atacan solo cuando se dan ciertas condiciones favorables. Teniendo ciertos cuidados, podemos prevenir los ataques, sin necesidad de aplicar productos químicos. El lombricomposteo es un muy buen producto natural para prevenir la enfermedad. Durante el compostado se mueren los hongos dañinos, y al pasar por la lombriz se enriquece con otros microorganismos y nutrientes que evitan los ataques y ayudan al rápido crecimiento de la plantita.

1.5 Trazado del vivero

En general, un vivero consta de tres partes principales:

- 1) Almacigueras o semilleros,
- 2) Camas de repique y platabandas de plantas a raíz desnuda
- 3) Caminos, construcciones, etc.



<http://4.bp.blogspot.com/>

Almácigos

Los almácigos son canteros especiales donde se ponen a germinar las semillas para después trasplantar las plantitas a los envases. En los almácigos se brindan a las plantitas todo lo necesario para desarrollarse: media sombra, humedad, protección contravientos y suelo rico. En general, se utiliza una superficie de 0.5 m² de almácigo por cada 1000 plantas. Si se producen pocas plantas, los almácigos pueden construirse en cajones de verduras.

Canteros de envases

Los canteros son la parte que más espacio ocupa en el vivero. Es donde se acomodan las plantas una vez trasplantadas del almácigo a los envases. Aquí, las plantas tienen el espacio necesario para crecer bien. En zonas semiáridas (como nuestra provincia) se recomienda usar canteros bajo nivel, para un mejor aprovechamiento del agua. En general tienen de 1 a 1,2 metros de ancho, el largo es variable (no más de 10 m) y la profundidad es similar a la altura del envase o un poco menos. Si se usa sombra individual por cantero, estos deben orientarse en sentido Este - Oeste, para que tengan sombra todo el día.

Calles y sendas

Los canteros se separan por sendas de unos 30 cm de ancho, lo suficiente como para poder pasar cómodamente con una carretilla. Cada tantos canteros, es bueno dejar una calle más ancha como para poder pasar con un tractor o una camioneta, para el transporte de materiales del vivero o para el despacho de las plantas. Media sombra En climas de sol fuerte como el nuestro, es necesario brindar a las plantitas (en almácigo y en canteros) una media sombra, para protegerlas y conservar más agua para la planta, reduciendo la evaporación. No se debe exagerar, cuando hay demasiada sombra las plantas no crecen bien, se ponen amarillas y aparecen enfermedades. La media sombra debería reducir la cantidad de luz a la mitad entre la sombra total y el rayo del sol. Lo más conocido para esto es el sarán o tela media sombra; pero también se pueden usar entramados de caña, listones de madera, totora,

ramas, o colocar las plantas debajo de un árbol de copa no muy densa. Se puede hacer una sola estructura para todos los canteros (tendrá que ser alta para poder pasar) o individuales (una para cada cantero). Si se da una inclinación, el lado más bajo debe quedar hacia el norte, para que no entre demasiado sol por ese lado.

1.6 Construcciones adicionales

Dentro de las construcciones que podemos encontrar en un vivero tenemos las siguientes:

1.6.1 Compostera o Lombricario

“Son los lugares donde se prepara el compost y el lombricompost. Estos son muy útiles para dar fertilidad de un modo orgánico, (sobre todo el lombricompost)” (8:45) aprovechando los residuos orgánicos de los animales, la cocina, huerta o cultivos. Estos abonos naturales se usan en los almácigos y envases para lograr un buen crecimiento de los plantines.

1.6.2 Fuente y conducción de agua

Esta es una parte muy importante del vivero. El agua puede venir de un canal, represa o pozo. En zonas de secano, pueden usar semicro-represas de captación para juntar y almacenar agua de lluvia. Para viveros muy pequeños se puede utilizar el agua de red. Debe contarse con una buena reserva para que una falta de ingreso de agua (falta de lluvias, demoras en entregar de agua, o cortes de red) pueda comprometer la producción del vivero. Siempre debe estar el agua asegurada al menos para una semana.

UNIDAD II

PLAN

Competencia

- Comenta los beneficios que conlleva la creación del vivero forestal.

Indicador de Logro

- Propicia acciones con sus compañeros de clase, para promover los beneficios de los viveros forestales.

Contenidos

- Árbol
- Partes de un árbol
- Distribución y hábitat
- Diversidad
- Importancia económica y cultural
- Moringa el árbol de la vida

Actividades

- Reuniones con grupos pequeños de estudiantes, de toda la escuela, para compartir los beneficios de los viveros forestales.

EVALUACIÓN

- Dramatización (cómo sería el planeta sin árboles)

UNIDAD II

2. Árbol

“Un árbol es una planta perenne, de tallo leñoso, que se ramifica a cierta altura del suelo” (2:100). El término hace referencia habitualmente a aquellas plantas cuya altura supera un determinado límite, diferente según las fuentes: 2 metros,¹ 3 metros,² 3 5 metros⁴ o los 6 metros⁵ en madura. Además, producen ramas secundarias nuevas cada año, que parten de un único fuste o tronco, con claro dominio apical,⁶ dando lugar a una nueva copa separada del suelo. Algunos autores establecen un mínimo de 10 cm de diámetro en el tronco (la longitud de la circunferencia sería de 30 cm). Las plantas leñosas que no reúnen estas características por tener varios troncos o por ser de pequeño tamaño son consideradas arbustos.

Los árboles presentan una mayor longevidad que otros tipos de plantas. Ciertas especies de árboles (como las secuoyas) pueden superar los 100 m de altura, y llegar a vivir durante miles de años.

Los árboles son un importante componente del paisaje natural debido a que previenen la erosión y proporcionan un ecosistema protegido de las inclemencias del tiempo en su follaje y por debajo de él. También desempeñan un papel importante a la hora de producir oxígeno y reducir el dióxido de carbono en la atmósfera, así como moderar las temperaturas en el suelo. También, son elementos en el paisajismo y la agricultura, tanto por su atractivo aspecto como por su producción de frutos en huertos de frutales como el manzano. La madera de los árboles es un material de construcción, así como una fuente de energía primaria en muchos países en vías de desarrollo. Los árboles desempeñan también un importante papel en muchas mitologías del mundo.

2.1. Partes de un árbol

Los árboles están formados por tres partes: la raíz, el tronco y la copa. Los dos primeros elementos son los que diferencian, fundamentalmente, a un árbol de un arbusto. Los arbustos son más pequeños y no tienen un único tallo sino que están formados por varios. No obstante, ha de señalarse que algunas especies se pueden desarrollar como árboles pequeños o como arbustos, dependiendo de las circunstancias medioambientales.

2.1.1. Raíz

Las raíces fijan el árbol al suelo. Las raíces pueden tener una raíz principal, o bien, ser numerosas raíces en las que ninguna de ellas predomina, adoptando la forma de raíz ramificada fasciculada. Las raíces aéreas son más raras dentro de los árboles, pero se dan en algunas especies que viven en entornos pantanosos, por ejemplo el mangle (*Rhizophora*).

2.1.2. Tronco

El tronco sostiene la copa. Su capa exterior se llama corteza o súber, de espesor y color variables, que sirve para proteger la savia. Sus características (color, forma en que se desescama, etc.) son una ayuda a la hora de diferenciar las especies arbóreas. A modo de ejemplo, puede señalarse que el haya común la tiene gris y lisa hasta edades muy avanzadas; el pino piñonero la tiene de color pardo gris o pardo rojizo, es escuamiforme, forma surcos oscuros y grandes planchas; y el olmo común, por ejemplo tiene color pardo gris, cuarteado por grietas, tanto horizontales como transversales.

Si se corta un tronco de manera longitudinal, por ejemplo en un tocón, pueden verse los anillos, que delatan la forma en que ha ido

desarrollándose ese árbol. Cada año se forma un anillo. Contándolos puede saberse la edad del árbol, si bien esto es más fácil en los árboles de zonas templadas, ya que en los trópicos con un clima regular a lo largo del año, no se aprecia la formación de anillos anuales. Los anillos estrechos evidencian años de dificultades y pobre alimentación de manera que el crecimiento es retardado. Los años de crecimiento más rápido se ven en anillos más anchos.

Hay un centro del tronco más oscuro, el duramen o corazón, son células leñosas muertas de donde procede la mejor madera para usar como combustible, y luego unos anillos más claros hacia el exterior, la albura. Entre la albura y la corteza hay una sola capa de células por la que el tronco está creciendo, llamada cambium; se divide a su vez en dos partes: la interior formará el xilema (albura y duramen) y la exterior forma la corteza interna (floema).

2.1.3. Ramas

Las ramas suelen brotar a cierta altura del suelo, de manera que dejan una franja de tronco libre. Las ramas y hojas forman la copa. La copa adopta formas diversas, según las especies, distinguiéndose básicamente tres tipos: la alargada y vertical, la redondeada o la que se extiende de manera horizontal, como si fuera una sombrilla. Las ramas salen del tronco, se subdividen en ramas menores y en éstas están las yemas y las hojas. De la yema nacerá una flor, una rama, u hojas. Las yemas que quedan en el extremo de las ramitas se llaman yemas terminales. Suelen estar cubiertas por escamas o catafilos como forma de protección.

2.1.4 Hojas

“A través de las hojas el árbol realiza la fotosíntesis y puede por lo tanto alimentarse” (1:62). Las raíces absorben el agua con minerales disueltos en ella. Suben por el tronco hasta las hojas. Allí reaccionan con el carbono procedente del anhídrido carbónico y forman azúcares. Luego el azúcar se transforma en celulosa, que es la materia prima de la madera. La hoja tiene una parte superior (haz) y otra inferior (envés), en el que se encuentran los estomas, pequeñas aberturas por las que penetra el anhídrido carbónico y por los que sale el agua sobrante y el oxígeno. Las hojas son un elemento primordial a la hora de diferenciar entre las distintas especies arbóreas. Pueden señalarse cuatro tipos básicos de hojas:

Acículas. Tienen forma de aguja, delgada y fina. Son típicas de las coníferas, pueden estar situadas en las ramas individualmente (como en el abeto blanco o la douglasia verde), o bien formar ramilletes de 2, 3, 5 o más en los braquiblastos (como en el alerce europeo o en el cedro del Líbano). Las acículas, además, pueden aparecer en hilera, esto es, penden en un plano más o menor horizontal, o bien radial, pues penden regularmente de todos los lados del eje.

Escumiformes. Tienen forma de escama y son propias de algunas coníferas (como en el ciprés común o la tuya occidental).

Pinnatifolios. La lámina foliar está a su vez dividida en una especie de hojas más pequeñas, llamadas folíolos, pero todos en el mismo raquis; puede verse en el serbal de los cazadores. Las hojas pinnadas en sentido estricto tienen los folíolos dispuestos de manera regular a ambos lados del pecíolo, mientras que en las palmeadas (pinnatipalmeadas) cada folíolo se inserta en un punto central, como se ve en el castaño de Indias.

Hojas simples e indivisas. Cada hoja se inserta individualmente en la rama por el pecíolo o tallo. Si no tienen ese tallo se les llama sésiles. Dentro de estas hojas simples se diferencian dos grandes grupos, los árboles de hojas opuestas y los de hojas alternas. En las hojas opuestas siempre hay 2 hojas, una enfrente de otra, que nacen del mismo nudo del eje del vástago. Así ocurre en los arces y en el olivo. Dentro de este tipo de hojas opuestas, las hay verticiladas, es decir, aquellas en las que surgen tres hojas o más en cada nudo, como ocurre en la catalpa. En las hojas alternas, en cada nudo del eje del vástago hay sólo una hoja, y la siguiente está en otro nudo y nace hacia otro lado.

De hojas alternas son la mayor parte de los árboles de fronda de clima templado, como los olmos, los robles y las hayas. Pueden tener una sola forma (aovada, acorazonada, sagitadas, reniformes, lanceoladas, etc.) o bien ser recortada, lobulada, con entrantes más o menos marcados. El borde de la hoja (borde foliar) también es un elemento de distinción, pues puede ser entero (liso), crenado, dentado (con pequeños picos), aserrado y doble aserrado (como dientes de sierra), sinuado y lobulado; además, el borde puede ser espinoso (con espinas en el borde, como en el borde dentado punzante).

2.1.5 Flores y frutos

Algunos árboles, las coníferas, son gimnospermas y se caracterizan por portar estructuras reproductivas llamadas conos, pero la mayoría de las especies son angiospermas (actualmente Magnoliophyta) y tienen algún tipo de flor. El ginkgo es un caso particular, ya que aunque es gimnosperma, no es una conífera. Algunas son flores aisladas, como se ve en las magnolias, pero otras están juntas formando ramilletes llamados inflorescencias.

No todos los árboles tienen flores completas, con órganos reproductores masculinos y femeninos, sino que algunos tienen flores femeninas y flores masculinas (abedul, nogal, roble); es más, en algunas especies, hay ejemplares que sólo tienen flores masculinas y las femeninas están en otros ejemplares distintos (Dioico), como por ejemplo en el ginkgo.

2.2 Distribución y hábitat

Hay árboles por todo el mundo, siendo particularmente ricas en diversidad de especies arbóreas las franjas tropicales. Los árboles tropicales se hallan en las selvas tropicales y ecuatoriales de América Central, América del Sur, África y Asia. Pero también hay árboles en las zonas templadas y llega hasta latitudes muy altas. En este último caso, los bosques suelen presentar menos diversidad de especies y estar formados por una o pocas especies.

Los árboles son parte predominante del ecosistema de los continentes debido a que previenen la erosión, constituyendo los elementos primordiales del paisaje, la agricultura, los llamados ecosistemas forestales, los bosques y las selvas, además de encontrarse dispersos en ambientes como las sabanas o las orillas fluviales. Los árboles tienen gran importancia ecológica, puesto que fijan el suelo, impidiendo que la delgada capa fértil quede barrida por las lluvias o los vientos. Proporciona refugio y alimento a numerosas especies animales.

El grado de humedad y la naturaleza del terreno suelen determinar qué tipo de bosque se dará, y no sólo la temperatura o la latitud. Cuanto mayor sea la humedad, más espeso será el bosque. La aridez determina que los árboles se encuentren en ejemplares aislados o bosquecillos en torno a una fuente de agua, como un pozo o un río. Dependiendo de la altura se darán unas especies u otras.

Normalmente en las partes bajas habrá bosques de frondosas como robles, hayas y castaños, y más arriba aparecerán las coníferas. Cuanta mayor sea la altura, más empezará a ralearse el terreno, hasta que llegue un momento en que desaparezcan los árboles y sólo queden hierbas perennes y líquenes. Esa línea máxima que pueden alcanzar los árboles es la llamada línea de árboles. Dependiendo de la exposición al sol, los vientos o la pluviosidad, puede darse la circunstancia de que en una ladera crezcan los árboles hasta una altura y en la otra, más expuesta, la línea de árboles esté a menor altura.

Varios biotopos se definen en gran medida por los árboles que los habitan, como por ejemplo el bosque templado de caducifolios. Un paisaje de árboles disperso por un amplio espacio es la sabana. Un bosque de gran edad se llama bosque primario.

2.3 Diversidad

Hay diversos tipos de clasificaciones dentro de las especies arbóreas. Por el tipo de hoja, se puede distinguir entre árboles caducifolios o planifolios, que pierden su follaje durante una parte del año, normalmente la estación fría en los climas templados, y la árida en los climas cálidos y áridos, y árboles perennifolios, que no es que no pierdan las hojas, sino que no las pierden todas a la vez ni tampoco con ritmo anual, sino más largo.

La principal distinción es la que se establece entre árboles de crecimiento monopódico y árboles de crecimiento simpódico. En los monopódicos el crecimiento en longitud se basa en un tallo principal vertical del que salen, con ángulos marcados, ramas laterales subordinadas, de menor grosor. El crecimiento monopódico da lugar a un porte piramidal, como el que es característico de las coníferas. En el crecimiento simpódico,

las ramas derivadas se desarrollan cerca del ápice (extremo) de aquéllas en que se asientan, sustituyéndolas en el crecimiento. Las copas de estos árboles suelen ser más esféricas o cilíndricas y menos piramidales. En inglés, pero habitualmente no en castellano, se trata de árboles a las palmeras (palm59res). El biotipo palmeroide se presenta en varios grupos de plantas, destacando las cícadas (Cycadophyta) y, especialmente, las angiospermas de la familia arecáceas (Arecaceae).

2.4 Importancia económica y cultural

Se llama dendrología al estudio de los árboles en aquello que les es propio como tales, y silvicultura al estudio científico y la práctica de su cuidado o cultivo, del que se ocupan los ingenieros forestales.

Importancia económica

El hombre explota los árboles de diferentes maneras. Desde la antigüedad, la madera se ha usado como combustible. Se habla de especies forestales, que son aquellas que suministran madera y productos derivados. La madera de los árboles es un material común de construcción de edificios y de muebles. La pulpa se emplea para la industria papelera.

Hay árboles frutales, que se caracterizan por producir frutos comestibles y con tal finalidad se plantan por el hombre.

Un tercer tipo de uso es el adorno u ornamento de fincas particulares y espacios públicos. Se habla así de especies ornamentales. Los árboles forman parte del mobiliario urbano: en las ciudades se utilizan los árboles en calles, parques y jardines, como ornamento y creando así puntos de descanso, fresco y esparcimiento para los ciudadanos.

Importancia cultural

Los árboles han jugado un importante papel en la religión, en la magia y la industria, como por ejemplo el árbol de Navidad, y tienen también un gran simbolismo en la filosofía y la cultura, por ejemplo el árbol de la sabiduría. Asimismo tienen un gran protagonismo en relación al calentamiento global.

En diversas culturas el árbol se ha considerado sagrado. En la iconografía cristiana tiene asociada toda una iconografía. Es el eje entre los mundos inferior, terrestre y celeste. Coincide con la cruz de la Redención. La cruz está representada muchas veces como árbol de la vida. Este árbol de la vida surge por primera vez en el arte de los pueblos orientales; es el hom o árbol central colocado entre dos animales afrontados o dos seres fabulosos; es un tema mesopotámico que pasó a Extremo Oriente y Occidente por medio de los persas, árabes y bizantinos. Para las teogonías orientales el hom tiene un sentido cósmico, está situado en el centro del Universo y se mueve con la idea del dios creador. Dos árboles míticos o simbólicos mencionados por primera vez en la Biblia en el libro del Génesis. Estos árboles serían llamados "árbol del conocimiento del bien y el mal" y el "árbol de la vida". En el paraíso el árbol de la vida estaba en medio del huerto, pero protegido de los hombres. En el claustro de la iglesia de Santa María la Real de Nieva en la provincia de Segovia (España), en algunos capiteles se encuentra la representación del hom oriental como símbolo del árbol de la vida:

Árbol con el león y el toro alados (que representan a Marcos de Ostia y Lucas el Evangelista) que están defendiendo al hom.

Un pino, y a sus lados unos perros con rostro humano cubiertos por capucha. Son los canes dominicanos como defensores del hom.

En otro capitel, los animales son 2 búhos, símbolo de la sabiduría y la noche, también defendiendo al hom.

Los budistas, hinduístas y jainistas consideran sagrado cierto tipo de higuera llamada por ello higuera sagrada bajo la cual, creen, Buda alcanzó el nirvana. Yggdrasil es el árbol mítico de los nórdicos, un fresnoperenne al que consideraban el "árbol de la vida", o "fresno del universo". Los antiguos sajones tenían también un árbol sagrado, Irminsul, que Carlomagno ordenó destruir cuando los atacó.

En la mitología grecorromana, distintos tipos de árboles y otras plantas han sido consagrados a diferentes divinidades:

El haya y la encina estaban consagradas a Júpiter.

El pino estaba consagrado a Cibeles.

El olivo se consagraba a Minerva.

El laurel, a Apolo.

El mirto y el loto, a Venus.

El ciprés, a Plutón.

El narciso, a Proserpina.

El fresno a Marte.

La adormidera, a Ceres y a Lucina.

La viña, el pámpano y la hiedra a Baco.

El álamo, a Hércules.

El cedro, el aliso y el enebro a las Euménides.

La palmera, a las Musas.

El plátano, a los Genios.²⁰

2.5 Moringa el arbol de la vida y sus virtudes

▪ Propiedades vitamínicas comparadas del Moringa

- Veces más Vitamina C que en las Naranja
- Veces más Vitamina A que en las Zanahorias
- Veces más Calcio que en la Leche
- Veces más Potasio que en los Plátanos

Las hojas de Moringa pose un porcentaje superior al 25% de proteínas, esto es tantas como el huevo, o el doble que la leche, cuatro veces la cantidad de vitamina A de las zanahorias, cuatro veces la cantidad de calcio de la leche, siete veces la cantidad de vitamina C de las naranjas, tres veces más potasio que los plátanos, hierro, fósforo y otros elementos cantidades significativas de hierro, fósforo y otros elementos

Difícilmente se puede encontrar un alimento más completo. Además el sabor es agradable y se pueden consumir frescas o preparadas de diferentes maneras. Los frutos verdes, las semillas y las raíces también son comestibles.

III UNIDAD

Competencia

- Comenta los beneficios del cuidado del medio ambiente.

Indicador de Logro

- Promueve actividades para el cuidado y protección del medio ambiente.

Contenidos

- Medio ambiente
- Factores naturales
- Deforestación
- Calentamiento global
- Reforestación
- Impactos ambientales

Actividades

- Acciones de reciclaje, con participación de todos los estudiantes de la escuela, para recoger todos los desechos en las calles de la colonia, según su clasificación.

Evaluación

- Lista de cotejo

UNIDAD III

3 Medio ambiente

“El medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos, sociales, económicos y culturales capaces de causar efectos directos e indirectos, en un plazo corto o largo sobre los seres vivos” (7:51). Desde el punto de vista humano, se refiere al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

3.1 Factores naturales

En la actualidad existen altos niveles de contaminación causados por el hombre. Pero no sólo éste contamina, sino que también existen factores naturales que, así como benefician, también pueden perjudicar al entorno. Algunos de éstos son:

Organismos vivos

Animales de pastoreo como los vacunos son beneficiosos para la vegetación. Sus heces abonan la tierra. Los caprinos, con sus pezuñas y su manera de obtener su alimento erosionan, afectan adversamente, la tierra.

Clima

La lluvia es necesaria para el crecimiento vegetal, pero en exceso provoca ahogamiento de las plantas.

El viento sirve para dispersión de polen y semillas, proceso benéfico para la vegetación, pero en demasía provoca erosión. La nieve quema las plantas. Sin embargo, para fructificar, algunos tipos de vegetación como la araucaria requieren un golpe de frío.

La luz del sol es fundamental en la fotosíntesis.

El calor es necesario pero en exceso genera sequía, y ésta, esterilidad de la tierra.

Relieve

Existen relieves beneficiosos (como los montes repletos de árboles) y perjudiciales, como los volcanes, que pueden afectar el terreno ya sea por ceniza o por riesgo de explosión magmática.

Cualquier irregularidad ocurrida en la superficie terrestre forma el relieve. Por ende, puede dar lugar tanto a elevaciones como a hundimientos en el terreno. El relieve actual de la Tierra es resultado de un largo proceso. Según la teoría de la tectónica de placas, la litosfera está dividida en diversas placas tectónicas que se desplazan lentamente, lo cual provoca que la superficie terrestre esté en cambio continuo (teoría de la deriva continental).

“La deforestación o tala de árboles es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal” (1:78). Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas o quemas realizadas por la industria maderera, así como por la obtención de suelo para la agricultura, minería y ganadería.

Talar árboles sin una eficiente reforestación resulta en un serio daño al hábitat, en pérdida de biodiversidad y en aridez. Tiene un impacto adverso en la fijación de gas carbónico (CO₂). Las regiones deforestadas tienden a una erosión del suelo y frecuentemente se degradan a tierras no productivas.

Entre los factores que llevan a la deforestación en gran escala se cuentan: el descuido e ignorancia del valor intrínseco, la falta de valor atribuido, el manejo poco responsable de la forestación y leyes medioambientales deficientes.

En muchos países la deforestación causa extinción de especies, cambios en las condiciones climáticas, desertificación y desplazamiento de poblaciones indígenas.

3.3 Calentamiento global en consecuencia de deforestación

Dice la conjetura del calentamiento global que su principal causa son los gases de efecto invernadero y esto ocurre gracias a varios gases, pero el que más contribuye es el dióxido de carbono el cual es producido por deforestación, quema de combustibles fósiles, ganadería entre otros. Por eso es muy importante evitar la deforestación entre otros factores que contribuyen para que se forme el dióxido de carbono ya que hay muchas consecuencias para el ambiente.

3.4 Reforestación

La reforestación es una operación en el ámbito de la silvicultura destinada a repoblar zonas que en el pasado histórico reciente (se suelen contabilizar 50 años) estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos, como pueden ser:

- Explotación de la madera para fines industriales o para consumo como plantas.
- Ampliación de la frontera agrícola o ganadera.
- Ampliación de áreas rurales.
- Incendios forestales (intencionales, accidentales o naturales).
- Por extensión se llama también reforestación, aunque sería más correcto el término forestación, a la plantación más o menos masiva de árboles, en áreas donde estos no existieron, por lo menos en tiempos históricos recientes (igualmente, unos 50 años). Conjunto de técnicas que se necesitan aplicar para crear una masa forestal, formada por especies leñosas.

3.5 Impactos ambientales

Las reforestaciones y sus componentes que contemplan la siembra de árboles para producción o para proteger el medio ambiente tienen impactos ambientales positivos también negativos.

Los productos forestales de la reforestación incluyen: madera, pulpa de celulosa, postes, fruta, fibras y combustibles, las arboledas comunitarias y

los árboles que siembran agricultores alrededor de sus viviendas o terrenos. Las actividades orientadas hacia la protección incluyen los árboles sembrados a fin de estabilizar las pendientes y fijar las dunas de arena, las fajas protectoras, los sistemas de agro forestación, las cercas vivas y los árboles de sombra.

3.5.1 Impactos positivos

Las plantaciones y la reforestación de las tierras deterioradas y los proyectos sociales de siembra de árboles producen resultados positivos por los bienes que se producen y por los servicios ambientales que prestan.

Reducción del uso de bosques naturales como fuente de combustible. Las plantaciones ofrecen la mejor alternativa a la explotación de los bosques naturales para satisfacer la demanda de madera y otros productos combustibles.

Las plantaciones que se realizan para la producción de madera, generalmente emplean las especies de crecimiento más rápido y el acceso y la explotación son más fáciles que en el caso de los bosques naturales pues dan productos más uniformes y comercializables. Asimismo, las plantaciones comunitarias para la producción de leña y forraje, cerca de los poblados, facilitan el acceso de los usuarios a estos bienes y, a la vez, ayudan a aliviar la presión sobre la vegetación local, que puede ser la causa del corte y pastoreo excesivo.

El pastoreo se establece, generalmente, en los terrenos marginales o inapropiados para la agricultura (por ejemplo los terrenos forestales existentes o las zonas deterioradas)

3.5.2 Incremento de los servicios ambientales

La reforestación aporta una serie de beneficios y servicios ambientales. Al restablecer o incrementar la cobertura arbórea, se aumenta la fertilidad del suelo y se mejora su retención de humedad, estructura y contenido de nutrientes (reduciendo la lixiviación, proporcionando abono verde y agregando nitrógeno, en el caso de que las especies utilizadas sean de este tipo). Si la falta de leña obliga a que el estiércol se utilice como combustible, en vez de abono para los campos agrícolas, la producción de leña ayudará, indirectamente, a mantener la fertilidad del suelo. La siembra de árboles estabiliza los suelos, reduciendo la erosión hidráulica y eólica de las laderas, los campos agrícolas cercanos y los suelos no consolidados, como las dunas de arena.

La cobertura arbórea también ayuda a reducir el flujo rápido de las aguas lluvias, regulando, de esta manera, el caudal de los ríos, mejorando la calidad del agua y reduciendo la entrada de sedimento a las aguas superficiales. Debajo de los árboles, las temperaturas más frescas y los ciclos húmedos y secos moderados constituyen un microclima favorable para los microorganismos y la fauna; ayuda a prevenir la laterización del suelo. Las plantaciones tienen un efecto moderador sobre los vientos y ayudan a asentar el polvo y otras partículas del aire.

Al incorporar los árboles a los sistemas agrícolas, pueden mejorarse las cosechas, gracias a sus efectos positivos para la tierra y el clima. Finalmente, la cobertura vegetal que se establece mediante el desarrollo de las plantaciones en gran escala y la siembra de árboles, constituye un medio para la absorción de carbono, una respuesta a corto plazo al calentamiento mundial causado por la acumulación de dióxido de carbono en la atmósfera.

La incorporación de árboles, como parte de un programa forestal social, puede tener diferentes formas, incluyendo las arboledas comunitarias, las plantaciones en el terreno gubernamental o en las vías de pasaje autorizado, alrededor de los terrenos agrícolas, junto a los ríos y al lado de las casas. Este tipo de plantación causa pocos impactos ambientales negativos. Los árboles dan productos útiles y beneficios ambientales y estéticos. Los problemas comunes que surgen de estas actividades son de naturaleza social.

Los árboles sembrados para protección, por ejemplo, como fajas protectoras o guardabrisas o para estabilizar las laderas, controlar la erosión, facilitar el manejo de cuencas hidrográficas, proteger las orillas de los ríos o fijar las dunas de arena, son beneficiosas por naturaleza y proveen protección y servicios ambientales. Si surgen problemas, muy probablemente, serán sociales (cuestiones de tenencia de las tierras y los recursos).

3.5.3 Sensibilización ambiental

Impulsa la acción ciudadana en defensa del medio ambiente, participando en acciones forestales, sensibilizando a la población, incentivando la participación social y promueve la educación ambiental. Las reforestaciones participativas son plantaciones organizadas por asociaciones de voluntariado ambiental, centros educativos, ayuntamientos, etc. con el objetivo de mejorar, restaurar y conservar espacios naturales degradados.

3.5.4 Impactos negativos

Las grandes plantaciones comerciales tienen el potencial para causar efectos ambientales negativos de mucho alcance y magnitud. Los peores impactos se sienten donde se han cortado los bosques naturales para establecer plantaciones.

3.5.5 Impactos de carácter temporal

Con la excepción de los proyectos que emplean siembras de enriquecimiento o plantación debajo de los otros árboles, el terreno destinado a este propósito se prepara, generalmente, limpiando la vegetación competitiva.

Los impactos negativos de la preparación del sitio incluyen, no sólo la pérdida de la vegetación existente y los valores ambientales, económicos y sociales que ésta pueda tener, sino también los problemas ambientales relacionados con el desbroce de la tierra: la mayor erosión, la interrupción del ciclo hidrológico, la compactación del suelo, la pérdida de nutrientes y la disminución consiguiente en la fertilidad del suelo. Aunque perjudiciales, muchos de estos efectos pueden ser de corta duración; el sitio comienza a recuperarse una vez que se lo replante y la vegetación se restablezca.

3.5.6 Impactos inherentes a la agricultura

Las plantaciones son bosques artificiales: los árboles se manejan, esencialmente, como cultivos agrícolas de ciclo largo. Como tales, muchos de los impactos agrícolas negativos que son inherentes en la agricultura, ocurren también en la plantación forestal. La magnitud del impacto depende, en gran parte, de las condiciones existentes en el sitio antes de plantarlo, las técnicas de preparación, las especies sembradas, los tratamientos que se dan durante la rotación, la duración de la misma y los métodos de explotación.

3.5.7 Impactos sobre la estructura del suelo

Como cualquier otro cultivo agrícola, las plantaciones de árboles de crecimiento rápido y ciclo corto pueden agotar los alimentos del suelo y reducir la fertilidad del sitio, al eliminar, repetidamente, la biomasa y trastornar el suelo. Este es el caso, también para las rotaciones de ciclo largo, pero los efectos son menos notorios: la compactación de la tierra y los daños que ocurren durante el desbroce del sitio (remoción de la vegetación por medios físicos o quemado), la preparación mecánica y la cosecha. Puede ocurrir erosión en las plantaciones si la cobertura es incompleta o falta monte bajo. La acumulación de hojarasca debajo de las plantaciones aumenta el riesgo de incendio y reduce la infiltración de la agua de lluvia y si predominan una o dos especies en la hojarasca, se puede cambiar las características químicas y bioquímicas del suelo. Las hojas muertas de las plantaciones coníferas (pinos) pueden acidificar el suelo.

Algunas especies producen toxinas que inhiben la germinación de las semillas de las otras especies. Las plantaciones con riego pueden causar conflicto con los demás usuarios del agua y causar otros impactos ambientales y sociales que son comunes en los proyectos de riego.

BIBLIORAFÍA

1. Francisco Costa Esparza, expositor asamblea FAO-ONU Caracas Venezuela Octubre 2010 (Representante para la Región Norte de América Latina).
2. HERRERA, M. 2006. Apuntes del curso de semillas y viveros. Centro Universitario de Noroccidente. Facultad de Ciencias Forestales. Huehuetenango.
3. Ley de Protección y Mejoramiento del medio Ambiente Decreto No. 68-86. Congreso de la República de Guatemala. Diciembre de 1986.
4. Memoria “Taller cultivos agrícolas: Guía práctica para el manejo de un huerto,
5. Programa regional de reciclaje CONAMA Región metropolitana 2001
6. SOLORZANO, L. 1998. Guía técnica para la producción de hortalizas. 3 ed. Loja, Ecuador.
7. TERRANOVA, E. 2001. Enciclopedia Agropecuaria, Agricultura Ecológica. Bogotá, Colombia.
8. TRUJILLO N.,E. 1989. Manejo de semillas, viveros y plantación inicial. Reproducción sexual y vegetativa. Editado por: Litografía AcePrinter. Santafé de Bogotá – Colombia. 1989.

E-GRAFÍAS.

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del Diagnostico

La etapa del diagnóstico fue evaluada por medio de una lista de cotejo, estructurada en base de la planificación de la misma, los resultados obtenidos fueron contundentes para poder detectar los problemas graves que generan el no tener planes ambientalistas municipales que promuevan o estimulen la reforestación en áreas deforestadas del municipio.

La búsqueda de información en esta primera etapa fue manejada con mucha objetividad y, así como las técnicas utilizadas en este proceso fue la aplicación de la guía de análisis contextual, logrando los objetivos y metas propuestas. De la misma forma se llevó a cabo la selección del problema y su posible solución logrando de esta manera la satisfacción de las autoridades de la institución y del Epesista.

4.2 Evaluación del Perfil

Seguidamente de esta etapa, se realizaron los objetivos del proyecto, tanto el general como los específicos determinando lo que se pretendía lograr.

La evaluación del perfil del proyecto fue evaluada por la Epesista por medio de una lista de cotejo. Determinándose que el resultado comprueba compatibilidad entre los elementos del perfil, lo cual comprueba que el proyecto es un éxito.

4.3 Evaluación de la Ejecución

Por medio de esta actividad se evaluó el cumplimiento de las acciones marcadas en el cronograma del perfil del proyecto, además se pudo detectar las actividades de ejecución del proyecto, como también obtener el tratamiento a la solución del problema priorizado de la institución patrocinada.

4.4 Evaluación Final

En esta etapa, se observan los aspectos generales del informe del proyecto, verificando la organización en cada una de las etapas que conforman el informe y el cumplimiento de la realización de las actividades y sub actividades.

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó con la educación ambiental, con la elaboración del módulo Técnicas para la creación de viveros, promoviendo la creación de viveros forestales en la comunidad y la protección del ambiente.
2. Se elaboró el módulo Técnicas para la creación de viveros para su aplicación en el establecimiento educativo
3. Durante la capacitación a los alumnos para la elaboración de un vivero forestal, se pudo notar el interés por aprender cómo realizarlo.
4. Con la socialización del módulo pedagógico Técnicas para crear viveros, se unificó el interés de la comunidad (alumnos, padres de familia y líderes) en el cuidado del medio ambiente, y se hizo conciencia de la importancia que tiene elaborar viveros para la conservación del medio ambiente.
5. Con la creación del vivero forestal, se contribuyó a con la protección de ambiente del municipio de Chiquimulilla, pues servirá para reforestar áreas que han sido taladas.

RECOMENDACIONES

1. Las autoridades educativas deben promover la utilización de textos acerca de la protección del medio ambiente y promover acciones de sensibilización, con la construcción de viveros forestales.
2. Los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón El Milagro continúen contribuyendo a la educación ambiental, aplicando el módulo Técnica para la creación de viveros en las áreas afines.
3. Que los alumnos sean portadores del mensaje del cuidado del medio ambiente en sus hogares y vecindario
4. Que la comunidad educativa continúen concientizando a la comunidad en general acerca de la importancia que tiene los viveros para el cuidado del medio ambiente, mediante la coordinación de acciones con todos los sectores.
5. A las autoridades locales, que promuevan acciones conjuntas; padres, maestros, alumnos, encaminadas al cuidado del medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

1. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Municipal, Decreto No. 12- 2002.
2. GARCÍA GARCÍA, Edwin Roberto y otros autores, Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Guatemala,
3. MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, Plan Operativo Anual, 2010.
4. MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, Diagnóstico municipal e intermunicipal de Chiquimulilla, Santa Rosa, 2009.
5. MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, Santa Rosa, Libro de Actas No. 1- 2008 de Sesiones del Concejo Municipal
6. OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, (OMM). Escritura de creación
7. Rodríguez Cristales, Miguel Ángel. 2009-2011. Proyecto Educativo Institucional, (PEI) Guatemala.

APÉNDICE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN CHIQUIMULILLA

PLAN DE DIAGNÓSTICO

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Datos institucionales:

1.1.1 Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa

- Tipo de institución: De servicio
- Ubicación Geográfica: 0 Avenida 0-12 Zona 1 Barrio Santiago, 01 CL B, 8010. Edificio Municipal.
- **Tel.** 7885- 0101 / 7885-0711
- **E-mail.** ompchiquimulilla@gmail.com
- **Nit.** 624752-0

1.2 Epesista:

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Epesista:
Claudia Patricia Dávila Ramírez

Carné No.
201018524

2. Diagnóstico de la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.

El presente PLAN DIAGNÓSTICO, surge como parte de las acciones a implementar y fortalecer por el Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, tomando en cuenta que la salud y la educación son elementos fundamentales en el desarrollo de la humanidad, las

municipalidades como entes rectores de los pueblos juegan un papel fundamental en el apoyo directo de dichos servicios.

Con la elaboración del diagnóstico el epesista estará en la capacidad de plantear la guía de trabajo en la búsqueda de la solución al problema seleccionado de una lista y análisis de problemas detectados en todos los servicios que la población recibe de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.

3. Objetivo General

Identificar los tipos de servicio que presta la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa a las comunidades en la búsqueda de soluciones a los problemas y brindarles una mejor calidad de vida a los ciudadanos y ciudadanas del Municipio.

4. Objetivos Específicos

- Investigar la calidad de los servicios prestados por la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Analizar los servicios y la calidad de los mismos, prestados por la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Determinar las causas que inciden en la prestación de servicios de la municipalidad de buena o mala calidad para los y la ciudadanos/as.
- Sugerir el uso de tecnología moderna en la prestación de servicios por parte de la comuna de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Buscar la solución a los problemas de prestación de servicios de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Mejorar la calidad de vida de la población mediante los servicios que presta la municipalidad.
- Plantear una guía de trabajo en base a la problemática que más incidencia tiene en la prestación de servicios de la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Promover acciones que generen actividades conjuntas, con los trabajadores de la municipalidad, encaminadas al fortalecimiento institucional.

5. Actividades:

- Presentación de la idea y solicitud de la institución para la realización del diagnóstico, en visita a la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Reunión con Miembros del Consejo municipal de Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Elaboración de instrumentos para la observación.
 - Reunión con presidentes de COCODES de Chiquimulilla, Santa Rosa.
 - Reunión con líderes de la sociedad civil de Chiquimulilla, Santa Rosa.
 - Visita a usuarios de los servicios que presta la municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.
 - Aplicación de instrumentos para la entrevista al personal de la institución.
 - Revisión cuidadosa de la documentación institucional.
 - Análisis de la información recopilada.
 - Elaboración del informe del diagnóstico.
 - Aprobación del informe del diagnóstico.

6. Recursos

Técnicos:

- Computadoras
- Correos Electrónicos
- Impresoras
- Vehículos
- Fotocopiadora
- Cámara fotográfica
- Teléfono

Humanos:

- Autoridades de la institución
- Epesista
- Personal de la institución

- Líderes comunitarios

Materiales.

- Hojas de papel bond tamaño oficio y carta
- Fotocopias
- Instructivo
- Diagnóstico de la comunidad
- Libros de proyectos
- Lapiceros, lápices, borradores, sacapuntas, discos, USB.

Financieros:

- Todos los gastos que incurran en este plan, serán financiados por la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa e instituciones no gubernamentales.

7. Cronograma de actividades

| No. | Actividad | Fecha de Ejecución | | | | | | | | | | | | Responsables | | |
|-----|---|--------------------|---|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|--------------|--|--|
| | | Agosto | | | | Septiembre | | | | Octubre | | | | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | |
| 1 | Selección e investigación de temas para el Módulo pedagógico | | | | | | | | | | | | | | | Epesista |
| 2 | Levantado de texto | | | | | | | | | | | | | | | Epesista |
| 3 | Selección del establecimiento educativo | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Entrega de solicitud a la Municipalidad de Chiquimulilla Santa Rosa. | | | | | | | | | | | | | | | Epesistas y municipalidad de Chiquimulilla |
| 5 | Reconocimiento y medición de terreno donde se implementará el proyecto. | | | | | | | | | | | | | | | Delegado de Medio ambiente. |
| 6 | Capacitación sobre la variedad de árboles de la región a los epesistas. | | | | | | | | | | | | | | | Delegado de medio ambiente |



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN

| No. | COMPONENTE | SI | NO |
|-----|--|----------|----|
| 1. | La institución municipal de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa cuenta en su presupuesto con un rubro para implementar proyectos de desarrollo comunitario | X | |
| 2. | En su plan de gobierno municipal, involucra a los vecinos de las comunidades para priorizar necesidades urgentes | X | |
| 3. | Existe dentro de la comunidad instituciones, comités o juntas que velen por el cuidado y conservación de los recursos naturales | X | |
| 4. | La institución municipal promueve en los establecimientos educativos, valores que permitan comprometerse con el bienestar de su comunidad | X | |
| 5. | La institución municipal brinda sostenibilidad a cada uno de los proyectos ejecutados en las comunidades | X | |

| | | | |
|-----------|--|----------|--|
| 6. | La institución municipal ofrece el apoyo necesario a instituciones, comités, juntas escolares o comunidades, para capacitaciones del manejo y conservación de los recursos naturales | X | |
| 7. | La institución municipal apoya a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la elaboración y ejecución de proyectos de beneficio comunitario | X | |
| 8. | La administración municipal gestiona ante las instituciones ambientales encargadas del cuidado y conservación del medio ambiente, proyectos de reforestación | X | |



**LISTADO DE PREGUNTAS BASES PARA ELABORACIÓN DE PERFIL
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES LIC. EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**

Encuesta a personal que labora en la Municipalidad de Chiquimulilla Departamento de Santa Rosa.

INDICACIONES: Marque con una X la respuesta correspondiente.

1. ¿Cuál es el tiempo de servicio que lleva prestando a la Municipalidad?.....a) menos de dos años
b) de dos a cinco años

2. ¿Cuál es el puesto que Ud. desempeña?.....a) fijo
b) temporal

3. ¿Existe algún reglamento interno de trabajo en la institución?..... a) Si
b) No

4. ¿Las funciones que realiza son supervisadas por su jefe inmediato?a) regularmente
b) a veces
c) nunca

5. ¿El personal que labora en la Municipalidad se

ha seleccionado por capacidad?..... a) regularmente
 b) a veces
 c) nunca



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES LIC. EN PEDAGOGÍA Y
 ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EJERCICIO
 PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**

Instrumento para evaluación de la etapa del perfil del proyecto

1. Se proporcionó información por parte del personal de la institución para elaborar el perfil del proyecto
 SI _____ NO _____
2. La información recabada durante el diagnóstico institucional fue de utilidad para elaborar el perfil del proyecto.
 SI _____ NO _____
3. Se determinó el lugar idóneo para la ejecución del proyecto.
 SI _____ NO _____
4. El problema seleccionado es realmente urgente solución para la institución y comunidad.
 SI _____ NO _____
5. Con la ejecución del proyecto se beneficia a la comunidad y a los estudiantes.
 SI _____ NO _____
6. Se cuenta con los recursos humanos, físicos, materiales y financieros para ejecutar el proyecto.
 SI _____ NO _____
7. Existe voluntad política y administrativa por parte de las autoridad para ejecutar el proyecto.
 SI _____ NO _____

8. Se cuenta con términos de programación y presupuesto para realizar el proyecto en forma eficiente.

SI _____



NO _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES LIC. EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
EPS**

FICHA DE OBSERVACIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN PATROCINADA

Nombre de la Escuela _____

Dirección _____

Cupo pedagógico de los alumnos a que está destinado el establecimiento educativo.

Total de los alumnos inscritos _____

Número de aulas que posee _____

Número de ambientes destinados a oficinas administrativas que posee sin contar la dirección _____

¿Tiene salón de actos? SI () NO ()

¿Tiene suficiente espacio para recreo? SI () NO ()

¿Cuenta con cancha deportiva con las medidas que el Ministerio de Cultura y Deporte Exige?

SI () NO ()

¿Son suficientes los juegos que utilizan los alumnos de pre-primaria?

SI () NO ()

¿Hay suficiente ventilación?

SI () NO ()

¿Están los escritorios en buenas condiciones y los hay en número suficiente?

SI () NO ()

¿Se observa alegría y bienestar en los estudiantes? SI () NO ()

¿Se observa actitud de trabajo en grupo? SI () NO ()

OBSERVACIONES:



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES LIC. EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO EPS

Cuestionario ala directora de la
Escuela Oficial Rural Mixta cantón el Milagro

1. ¿Se brinda atención a los estudiantes, satisfaciendo eficazmente sus necesidades?
2. ¿Participa directamente en las actividades realizadas en el establecimiento?
3. ¿Supervisa las actividades de los docentes de manera directa?
4. ¿Los docentes están organizados en comisiones que ayuden a la ejecución de actividades programadas?
5. ¿Considera que los objetivos, misión y visión del establecimiento se cumplen?
6. ¿Qué tipo de actividades de esparcimiento realiza con los alumnos?
7. ¿El establecimiento interactúa con otros centros educativos?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES LIC. EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO EPS**

**Cuestionario a docentes de la
Escuela Oficial Rural Mixta cantón el Milagro**

1. ¿Cuánto tiempo tiene de ejercer la docencia?
2. ¿Qué tipo de planificación utiliza?
3. ¿Planifica sus contenidos de acuerdo al CNB?
4. ¿Elabora personalmente su material didáctico?
5. ¿Las competencias que se propone dentro de su materia son alcanzadas?
6. ¿Cómo es su relación con los alumnos del plantel?
7. ¿Los alumnos participan de manera activa en clase?
8. ¿Con que periodicidad realiza reuniones con padres de familia de sus alumnos?
9. ¿Sus alumnos cuentan con libros de texto patrocinados por el MINEDUC?
10. ¿El mobiliario con que cuenta el establecimiento satisface las necesidades de los alumnos?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES LIC. EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO EPS

Instrumento de evaluación para la etapa de ejecución.

| No. | Aspecto a evaluar | SI | NO |
|-----|--|----|----|
| 1 | Es congruente con las políticas institucionales la ejecución del proyecto | | |
| 2 | Se cuenta con la factibilidad necesaria para realizar la obra | | |
| 3 | Se cuenta con el conocimiento y la pericia para la coordinación y supervisión de la ejecución | | |
| 4 | Existen factores que imposibiliten la ejecución efectiva del proyecto | | |
| 5 | Se cuenta con el cronograma de actividades para un correcto desenvolvimiento de la ejecución | | |
| 6 | Se contrato facilitador para la divulgación del material | | |
| 7 | Se elaboro el Modulo de aprendizaje sobre "Manejo de la Basura y la Importancia de su Reciclaje" | | |



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES EJERCICIO
PROFESIONAL SUPERVISADO- EPS

Instrumento para la evaluación de la ejecución del proyecto

EVALUACIÓN DE IMPACTO

1. Los talleres desarrollados en el la escuela fueron de beneficio para los alumnos
SI _____ NO _____
2. Considera que el proyecto realizado satisface una necesidad sentida de la institución:
SI _____ NO _____
3. El documento presentado por la epesista reúne las características de calidad y fácil interpretación.
SI _____ NO _____
4. Considera que se debe dar seguimiento al proyecto realizado.
SI _____ NO _____
5. Están dispuestos a colaborar en la elaboración de otros proyectos.
SI _____ NO _____
6. Considera que el proyecto contribuye con el cumplimiento de políticas y objetivos institucionales.
SI _____ NO _____
7. El módulo pedagógico fue entregado a tiempo a los beneficiarios directos.
SI _____ NO _____
8. Qué calificación le merece el producto final del proyecto:
Excelente _____ Bueno _____ Regular _____ Nada _____

PLAN DE TALLER
CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA, 2014

I. Parte informativa

Nombre de la Epesista: Claudia Patricia Dávila Ramírez

Carné: 201018524

Fecha: 18 de septiembre de 2014.

Lugar: Escuela Oficial Rural Mixta Cantón El Milagro, municipio de Chiquimulilla, departamento de Jutiapa

Jornada: 7:30 am / 12:30 pm.

Especialista: Ingenieros de la municipalidad y del Ministerio de Salud

II. Parte técnica

**TÉCNICAS PARA LA PRODUCCIÓN DE VIVEROS FORESTALES,
PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, EN EL MUNICIPIO
DE MOYUTA, JUTIAPA**

| I. Competencias | II Contenidos | III Actividades de Conducción | IV Métodos, Técnicas | V. Evaluación |
|--|--|--|---|--|
| Que los y las estudiantes al finalizar el taller sean capaz de: Explicar en una | Que es el vivero Forestal Tipos de viveros Forestales Consideraciones generales sobre el diseño del vivero forestal. Partes del vivero Forestal | Toma de Apuntes Interrogantes Trabajos en Grupo Dinámicas | Método Inductivo Técnica expositiva Recursos: Material audiovisual | Revisar hojas de apuntes Preguntas a la general |

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| hoja de apuntes al menos tres consideraciones generales sobre las técnicas para la producción de viveros. | Cuidados antes de la siembra Consideraciones generales sobre la siembra LaReforestación El transporte de las plantas | | | |
|---|---|--|--|--|

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

I SECTOR COMUNIDAD

1.1 Área geográfica

1.1.1. Localización

Chiquimulilla, es uno de los Municipios con mayor dinámica comercial, se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, Región IV o Región Sur-Oriente. Se localiza en la latitud 14° 04'59.99" y en una longitud 90° 22'59.48". (4:30)

1.1.2. Tamaño

El Municipio de Chiquimulilla tiene una "extensión territorial de 499 kilómetros cuadrados". (4:29)

1.1.3. Clima

“Es cálido en el área baja y semi- templado en el área alta” (4:63)

1.1.4. Suelo

Sus suelos están divididos en francos, arcillosos, arenosos y arenos limosos. El Municipio cuenta con un 35% de terrenos montañosos y un 65% planos. El deterioro del medio ambiente y de la capacidad productiva del suelo, se observa por deforestación en zonas de vocación silvícola, estimándose que existen 120,000 hectáreas expuestas a erosión y deterioro por el abuso de las rozas en todo el municipio, especialmente en áreas donde se sustituye el bosque por el cultivo limpio y por la utilización de prácticas agrícolas inapropiadas en suelos de vocación forestal. En el análisis del diagnóstico municipal, los representantes comunitarios manifestaron su preocupación por el avance de las plantaciones de caña de azúcar en el Municipio, por considerar que es un cultivo que genera mucha contaminación por el uso de agro-tóxicos, la deforestación y la quema de plantaciones durante la cosecha.

1.1.5 Principales accidentes

Accidentes Geográficos

“Volcán Tecuamburro, cerros La Cebadía y La Gavia, montañas La Máquina y Santa Clara”. (4:32)

Accidentes hidrográficos

Está bañado por los ríos: “Los Esclavos, Sinacantán, Ixcatuma o Grande, Margaritas, Oliveros, El Jute, Frío, Las Marías, Urayala, Pinzón, Ulapa, Umoca, y Uxuna; los riachuelos: Agüicoco, Champote, Huchapí, Paso Caballos, La Corona y Santa Catarina; Zanjón de Martínez, Zanjón el Güiscoyol, Zanjón el Tule, Zanjón el Zope, Zanjón Matamoros, Zanjón La Mocha, Zanjón el Sapo, Zanjón Verdún, Zanjón Chingo, Zanjón Madre Vieja o Dormido, Zanjón Barragán, Quebrada del Sauce, La Laguna Coatepeque; y el Canal de Chiquimulilla”. (4:32)

Sitios arqueológicos:

Montañas: La Máquina y Santa Clara, ubicadas en las aldeas La Bomba y El Aguacate.

En este Municipio se puede considerar como valor patrimonial el proceso de recuperación del idioma Xinka; aparte de éste, se encuentran los sitios arqueológicos de Casas Viejas, Los Ujuxtales, Los Cerritos y Santa Clara.

1.1.6 Recursos naturales

El Municipio forma parte de la Zona Sur-costera o del litoral del Pacífico, en la dirección Este-Oeste; se integra por los municipios de: Taxisco, Guazacapán, Chiquimulilla y San Juan Tecuaco; siendo Chiquimulilla el eje comercial y de servicios privados. Presenta topografía ondulada, altitud de cero a 500 metros sobre el nivel del mar, suelos de vocación agrícola, ganadera y forestal, precipitación anual promedio de 1,500 milímetros. Entre sus recursos más importantes destaca el canal de Chiquimulilla que en los últimos tiempos se ha convertido en la zona turística más importante de la región. Además es una de las zonas ganaderas más importantes del país. No obstante, el canal de Chiquimulilla es el máximo exponente del deterioro y contaminación por el arrastre de suelo desde la zona montañosa, la deforestación de los bosques, manglares, y la destrucción total de ecosistemas, con alzas de temperatura ambiental, han destruido las áreas recreativas naturales. Poca captación de agua en los nacimientos. La proliferación de maleza especialmente de ninfas y otras plantas de agua dulce y la deposición de basuras en sus aguas por los vecinos y turistas. El mal uso del agua potable genera escases de las fuentes de abastecimiento a la población. Una de las preocupaciones de los pobladores sobre la degradación de sus recursos naturales, es la falta de prácticas de conservación de suelos y la

deforestación para establecimiento de fincas ganaderas en explotaciones extensivas.

1.2 Área histórica

Tras la independencia, el Estado de Guatemala se dividió en siete departamentos de los cuales uno se denominó Guatemala-Escuintla; y en él se encontraba la capital. Santa Rosa pertenecía a esta jurisdicción y su ciudad denominada Cuajinicuilapa (actual Cuilapa), se constituyó posteriormente en la cabecera departamental. En 1848, debido a una reorganización que derivó en una nueva división administrativa, se creó el Departamento de Mita. Este se dividió en tres distritos llamados: Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, en definitiva el departamento de Santa Rosa como lo concebimos en la actualidad inicialmente al Municipio de Chiquimulilla se le llamó Santa Cruz Chiquimulilla, actualmente se le conoce solo como Chiquimulilla. El 29 de octubre de 1825 se elevó a la población de Santa Cruz Chiquimulilla, llamada así antiguamente, a la categoría de Villa. Por Decreto de fecha 8 de mayo de 1852 pasó a formar parte del departamento de Santa Rosa. El Municipio de Chiquimulilla se suprimió por Acuerdo Gubernativo de fecha 1 de octubre de 1883 y fue restablecido por Acuerdo Gubernativo del 4 de enero de 1887. Por Acuerdo Gubernativo de fecha 4 de marzo de 1936 el Municipio de San Miguel Aroche, fue suprimido y anexado como aldea al Municipio de Chiquimulilla. (4:33)

Etimología del nombre:

“El nombre proviene de Chiquimulí, por pertenecer el pueblo al reino de Chiquimula, posteriormente los vecinos agregaron el vocablo a, a lo que hoy se conoce como Chiquimulilla, en la lengua Xinka se pronuncia CHUCUJUMAJAI, con su eslogan CIUDAD DEL CANAL; tierra de cenzontles”. (4:63)

1.2.1. Primeros pobladores

“Fueron migrantes y descendientes de la raza pipil, del reinado de Guazacapán, que poblaron lo que hoy son los Barrios “San Sebastián” y “Santiago”; el centro lo pobló descendencia de españoles; al principio habían pocas casas, arboledas, terreno inclinado y la tierra en manos de los ladinos; poco a poco el indígena compró sitios para viviendas, otros por trabajos ganaron el derecho de propiedad, otros por servidumbres les donaron pequeñas fracciones para ubicar la familia.

Las primeras familias migrantes fueron: Morales Pivaral, Melgar, Flores, González, Pretty, Avendaño, Díaz, Estrada, Moreno, Del Busto, Martínez, que habitaron en casas formales de paredes de adobe, techo de lámina, teja, piso de ladrillo de barro, puertas de madera; la población indígena vivió en ranchos de palo, bajareque, techo de palma y paja, piso de tierra; al principio solo había una avenida empedrada, los demás eran callejones. Existían la alcaldía municipal, la comandancia, escuela primaria de primero a tercer grado y la iglesia católica”. (4:1)

Sucesos históricos importantes

“En el año 1876 el Alcalde Municipal Lázaro Sales, promueve entre los vecinos la apertura del Canal de Chiquimulilla, como medio de comunicación acuático y comercial”. (4:94)

Es por esta razón que al Municipio de Chiquimulilla se le conoce como la “Tierra del Canal”, porque este medio de comunicación fue de mucha importancia para el desarrollo del Municipio, siendo éste la entrada y salida de muchos productos de la Zona Sur de Guatemala; tomando en cuenta que desde aquí se transportaban productos hasta el Puerto de San José y viceversa.

“El 19 de Septiembre del año 1982 ocurre el deslave del Volcán Tecuamburro, que se desbordó por el río Urayala dejando a su paso muerte y desolación en el Municipio de Chiquimulilla”. (4:95)

Todavía los vecinos recuerdan con nostalgia las pérdidas materiales y familias enteras que fallecieron; también podemos mencionar el huracán

“Mitch” y la tormenta tropical “Stan”, que dejaron pérdidas millonarias en la parte baja del Municipio de Chiquimulilla.

1.2.3 Personalidades presentes y pasadas

Personas distinguidas del Municipio de Chiquimulilla

“Orden del Quetzal:

Sr. Ovidio Valle Aldana

Orden Nacional Magisterial “Francisco Marroquín”:

Prof. Federico de Jesús Morales Pivaral,

Lic. Lisandro Abenamar Flores Carbajal

Lic. Luis Alberto Zarceño Cano”. (3:65)

Escritores chiquimulillenses

Eduardo Pineda Pivaral (Q.E.P.D.) Monografía Libro de Oro

Miguel Ángel Pineda Pivaral (Q.E.P.D.) Novela Lucinda

René Arturo Villegas Lara Antes que se me olvide

Miguel Ángel Sandoval Palma Crónicas

Raúl López Salguero Añoranzas

Alejandro Martínez Pérez Chiquimulilla ayer y hoy”. (3:66)

Futbolistas chiquimulillenses

“Lico Morales, Chentón Gómez, Miguel “El Chucho” Hernández, Ramiro “Mata Vaca” García, Chusito Vásquez, René Pachuco Corado, Luis Valle, Salvador “Huevito” Villegas, José Manuel “La Yegua” Grajeda, Álvaro “La Colita” Jiménez, Álvaro “La Rata” Solares, Roberto Montepeque, “El Chino” Iván León de León, René “Cotete” Valenzuela, Wilmer “El Pando” García, entre otros. Varios de estos destacaron en el glorioso Deportivo Chiquimulilla de los ochenta y noventa que militó en la liga mayor”. (4:7)

Músicos chiquimulillenses

Destaca como compositor en marimba el señor Juan Grajeda, que legó a la historia 32 piezas musicales; Oliverio Villegas inspiró sus composiciones musicales al pueblo, como ejemplo tenemos “Perla del Sur” y “Pilotos de Chiquimulilla”; Mario Estrada con la composición “Santa Cruz Chiquimulilla”; Justo Vásquez (QEPD), Felipe Rodríguez, Rafael Rodríguez, Efraín Colindres, con la melodía “Club Esparta”.
(4:9)

1.2.4 Lugares de orgullo local

La Iglesia Católica Santa Cruz Chiquimulilla por ser una construcción del Siglo XVIII, tiene un significado muy especial para los vecinos del Municipio, que a través de la misma se ha logrado canalizar proyectos de beneficio social y ayudas a personas de escasos recursos económicos, sus playas: Las Lisas, El Ahumado, El Chapetón y el Canal de Chiquimulilla. La Municipalidad: por ser la sede del Gobierno Municipal

1.3 Área política

1.3.1 Gobierno local

Datos de la Corporación Municipal

- 1. Alcalde: José Arturo Crespín De Paz**
- 2. Sindico Primero:** Raimundo Federico Farfán Morales.
- 3. Sindico Segundo:** Cesar Augusto Hernández Moto.
- 4. Síndico Suplente:** Ángel Adán Trejo.
- 5. Concejal Primero:** Helar David López García.
- 6. Concejal Segundo:** Luis Estuardo Gudiel Robledo.
- 7. Concejal Tercero:** José Hernán Pineda Cerrate.
- 8. Concejal Cuarto:** José Luis Aguirre Pumay.
- 9. Concejal Quinto:** Oscar Melgar Valenzuela.
- 10. Concejal Suplente Primero:** Edi Iván López García.
- 11. Concejal Suplente Segundo:** Melvin Eliberto Donis Hernández.

12. Secretario Municipal: Lic. Benjamín Cano Choguaj.

13. Tesorero: Edelmira Marisol López

14. Director Municipal De Planificación, D.M.P: Eddy Roberth Aquino.

1.3.2. Organización administrativa

| | |
|-----------|----------|
| Pueblo: | 01 Villa |
| Aldeas: | 35 |
| Caseríos: | 45 |
| Parajes: | 09 |
| Barrios: | 05 |
| Colonias: | 09 |

1.3.3 Organizaciones políticas:

Partidos Políticos

Organizaciones Civiles y Políticas

1.3.4 Organizaciones apolíticas

“Cámara de Comercio, Asociación de Pastores Evangélicos, Cáritas Arquideosesana, Asociación de Médicos de Sur-Oriente, Asociación de Abogados y Notarios, Casa de refugio Asociación Cristiana, Medios de Comunicación de radio, escrita y por cable, Representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), Asociación de Ganaderos del Sur-Oriente (AGSO), Asociación de Taxis de Sur-Oriente (ASOTARSO), 48. ava Compañía de Bomberos Voluntario, Clínica FUNDABIEN, Comité Pro-Defensa de los Derechos Humanos de la Mujer Xinka”. (4:92)

1.4 Área social

1.4.1 Ocupación de los habitantes

Comercio, Agricultura, Ganadería, Educación, Sastrería, Albañilería, Talabartería, Carpintería, Artesanía, Zapatería, Avicultores, Pesca y Turismo.

Lugares Turísticos: Parque Natural Herko Park La Aventura, Playa Las Lisas, Playa El Chapetón, Playa El Hawái, Canal De Chiquimulilla, Río Margaritas, Río Los Esclavos.

1.4.2 Producción y distribución de productos

Principales productos de exportación: melón, sandía, limón persa, café, mango tomy.

Productos agrícolas: maíz, frijol, arroz, ajonjolí, sandía, melón, mango, caña de azúcar, maicillo, café, otros.

Productos artesanales: sillas de montar, cinchos y botas de cuero.

Otras actividades: pesca artesanal, producción de leche, productos lácteos, crianza de ganado de carne, bovina, porcina y aviar.

1.4.3 Agencias educacionales (Escuelas, colegios, otros).

- **“Pre-Primario**

 - Escuelas Oficiales de Párvulos = 47

 - Colegios Privados de Párvulos = 08

- **Primario**

 - Escuelas Oficiales Urbanas = 02

 - Escuelas Oficiales Rurales = 61

 - Colegios Privados = 10

- **Básico**
 - Establecimientos Oficiales = 01
 - Establecimientos por Cooperativa =07
 - Establecimientos Privados = 11
 - Establecimientos de Telesecundaria = 04

- **Diversificado**
 - Establecimientos Oficiales = 1
 - Establecimientos Privados = 10

- **Nivel Universitario**
 - Universidades (extensión USAC, Mariano Gálvez y Rural) = 3
(4:103)

1.4.4 Agencias sociales, de salud y otras:

Salud

Hospitales: 3 Privados

Centros de salud: un Centro de Salud tipo B

Puestos de salud: 9 puestos de salud

Centros de convergencia: 16

1.4.5 Viviendas

“En área urbana la estructura es de 1 a 2 niveles, paredes de ladrillo, block, terraza, piso cerámico para pobladores privilegiados, clase media la estructura son de paredes de adobe, block, techo de lamina, piso de cemento; en área rural la casa es de block, adobe, techo de laminas, piso de torta, en el sector playa: rancho de palma, paredes de vara de mangle, piso de torta y construcción de hotelería en tercer clase”. (4:10)

1.4.6 Centros de recreación

Estadio “Los Conacastes”, salón gimnasio, canchas escolares canchas sintéticas y parque central.

1.4.7 Transportes

“De la población a la ciudad capital y otros pueblos hay transporte de línea de pasajeros e igual para aldeas de la población; sólo en el área urbana hay servicio urbano de mototaxis y microtaxis”. (4:101)

1.4.8 Comunicaciones

“En el área urbana hay teléfono de línea, celulares, empresas y agencias de encomiendas, cable, radio, emisoras locales, departamental, radios parlantes, Telgua, Correos y Telégrafos; en área rural telefonía celular, teléfonos comunitarios y telégrafos”. (4:101)

1.4.9 Grupos religiosos

Entre los grupos religiosos destacan: evangélicos, católicos, mormones, testigos de Jehová.

1.4.10 Clubes o asociaciones sociales

“Asociación Xinka Las Lomas
Cooperativo Integral de Producción Maya de Oro R.L.
Asociación Ganadera de Sur Oriente (A.G.S.O)
Cámara de Comercio de Chiquimulilla
Asociación de Taxistas Rotativos del Sur Oriente (asotarso)
Proyectos Los Castaños 3.600 fun. Christian Children’s” (4:92)

1.4.11. Composición étnica

“En la mayoría de la población es de raza mestiza de descendencia pipil, escasos vestigios florecen de la cultura Xinca, el habla españolizada”. (3:101)

| | CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS |
|---------------------|--|
| SECTOR COMUNIDAD | <ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia del material informativo sobre la realidad del medio ambiente • Falta de protección para los nacimientos • Ausencia de áreas reforestadas • Prácticas Inadecuadas para la conservación de los suelos • Pérdida de áreas recreativas naturales • Escases de agua potable • Uso inadecuado de agua potable en la población • Deficiente servicio de agua potable • Escasa captación de agua |

II SECTOR INSTITUCIÓN

2.1. Localización geográfica

2.1.1. Ubicación (Dirección)

La Municipalidad se encuentra ubicada en la 0 Avenida 0-12 Zona 1 Barrio Santiago, Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.1.2. Vías de acceso

“Chiquimulilla vía Escuintla, Guatemala 120 kilómetros carretera asfaltada.
Chiquimulilla vía Cuilapa Guatemala 102 kilómetros carretera asfaltada.
Chiquimulilla – Aldea Papaturo 20 kilómetros carretera de terracería.
Chiquimulilla – Salamar Frontera 56 kilómetros carretera asfaltada.
Chiquimulilla – Las Lisas 50 kilómetros carretera asfaltada.
Chiquimulilla – Aldea El Aguacate 25 kilómetros asfalto y terracería.
Chiquimulilla – Aldea Miramar 12 kilómetros carretera de terracería.
Chiquimulilla – Aldea Tierra Blanca 15 kilómetros carretera de terracería.
Chiquimulilla – Aldea El Chapetón 48 kilómetros carretera asfaltada.
Por el Norte, camino que conduce a la Aldea Piedra Grande.
Desvío camino que conduce al Parcelamiento agrario Las Lomas.
Desvío carretera internacional del Pacífico vía Aldea Los Ujuxtales”.(3:89-90)

2.2. Localización administrativa

2.2.1 Tipo de institución

Pública; municipal autónoma de servicio a la población.

2. 2.2 Región

Sur Oriente

Institucional del país, con registro F-6 del departamento y Código 011 del Municipio

2. 2.3. Área

Urbana

2. 2.4. Distrito o sector

Sector 4

2.3. Historia de la institución

Se desconoce el origen o cuando fue instalada la municipalidad de Chiquimulilla, pero existen registros de la monografía de Chiquimulilla donde aparece el acta más antigua en 1879 siendo esta fecha el documento que da validez como municipalidad.

2.3.1. Origen

Pre-colonial.

La Municipalidad fue creada aproximadamente a partir del año 1800 en adelante, ya que no existe un dato exacto de su fundación.

2.3.2 Fundadores u organizadores

No hay registros de quienes fueron los fundadores; por narraciones verbales se dice que los alcaldes eran nombrados por la clase plebeya para dirigir y servir en la administración municipal, ya en el año de 1947 las municipalidades adquieren su autonomía municipal.

El primer alcalde del Municipio de Chiquimulilla, fue el señor Guillermo Carbonell en el período 1947 – 1948 registrando, hasta la fecha, 23 alcaldes.

2.3.3 Sucesos o épocas especiales

Durante el año se dan cuatro sucesos o épocas especiales, las cuales son:

- El 25 de julio se celebra el día del empleado municipal
- La participación en la feria titular del pueblo del 1 al 4 de mayo
- Las fiestas patrias que se celebran durante la primera quincena del mes de septiembre y culminan la tarde del mismo día 15 con la arreada del pabellón nacional en el edificio municipal
- Las fiestas navideñas que se celebran desde el 21 al 25 de diciembre la cual es catalogado como la segunda feria titular del pueblo

2.4. Área edificio

Compuesto de dos niveles de construcción.

2.4.1 Área construida

En su base o primera planta es de 744 metros cuadrados

El segundo nivel 828 metros cuadrados para un total de 1,572 metros cuadrados.

Área descubierta:

No existe, porque el terreno en su totalidad está construido el edificio municipal.

2.4.3 Estado de conservación

Regular

2.4.4 Locales disponibles

No existen.

2.4.5 Condiciones y usos

Buenas condiciones y para uso de renta de negocios.

En la primera planta funciona una radio, una venta de recuerdos y manualidades, dos librerías, dos salas de belleza, un centro comercial de ropa y calzado, la oficina del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), la sede del sindicato de trabajadores municipales, las oficinas de Relaciones Públicas de la Municipalidad, de Cultura y Deporte, de Alumbrado Público y la Secretaría de la Policía Municipal, un módulo de información, la bodega de fontanería y un módulo de servicios sanitarios.

En la planta alta funcionan los departamentos de Secretaría, Tesorería y sus correspondientes dependencias, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina del Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI), el Despacho Municipal, departamento del Agua Potable, Oficina Municipal de Planificación (OMP), el departamento de Recursos Humanos, un amplio salón en donde funciona la Biblioteca del Banco de Guatemala, lugar donde se habilitó un espacio para exhibir gran cantidad de piezas antiguas que pertenecieron a la Cultura Xinka, que habitó hace varios años el territorio del Municipio

de Chiquimulilla y tres módulos de servicios sanitarios que son usados por los empleados municipales y el público en general que a diario visita las instalaciones del edificio en demanda de sus servicios.

2.5. Área ambiente y equipamiento

Mobiliario y equipo (computadoras, impresoras, escritorios de oficina, fax, fotocopidora) y materiales.

2.5.1 Salones específicos

Despacho y salón para la Biblioteca.

2.5.2 Oficinas

Los ambientes están equipados con escritorios, máquinas de escribir, equipo de computación y material de oficina, contando con libros y archivos, donde se anotan los ingresos municipales y los servicios que se presentan a la población.

2.5.3 Servicios sanitarios

Cuenta con 4 módulos para servicio sanitario ubicados en el Despacho Municipal, en Tesorería, en la biblioteca para servicio al público y otro en la planta baja.

2.5.4 Biblioteca

Una en donde se atiende en un horario de 8:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:30 horas. Funciona en el salón de actos de la municipalidad y es financiada por el Banco de Guatemala, quien proporciona en su mayoría la gran cantidad de libros existentes para realizar investigaciones escolares y particulares de la población. Además cuenta con suficiente mobiliario de calidad.

2.5.5 Bodegas

Cuenta con 2 pequeñas, una en la planta baja que es usada por los fontaneros y el departamento de alumbrado público y otro en la planta alta donde se resguarda equipo de oficina en desuso.

2.5.6 Gimnasio

Uno

Utilizado para actividades deportivas y socioculturales.

2.5.7 Salón de proyecciones

No existe

2.5.8 Talleres

Uno

Donde se elaboran puertas, balcones y otros trabajos municipales.

2.5.9 Canchas

Un Estadio Los Conacastes.

2.5.10 Centro de producción

No existe

| | CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS |
|-----------------------|---|
| SECTOR INSTITUCION | <ul style="list-style-type: none">• Falta de solución a problemas demandados por la población• Desorganización municipal ambientalista |

III SECTOR FINANZAS

3.1. Área fuentes de financiamiento

3.1.1 Presupuesto de la Nación

La municipalidad de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa por ser de segunda categoría recibe el 12% del presupuesto general de la nación, trimestralmente

3.1.2 Iniciativa Privada

Sin evidencia

3.1.3 Cooperativas

Sin evidencia

3.1.4 Venta de Productos y Servicios

Los servicios generales que se prestan a la población consisten en orientación a vecinos y apoyo en la solución de problemas/necesidades, agua potable, tren de aseo, atención al público en el ramo administrativo.

| | | |
|------------------------------|----|------------|
| Agua potable | Q. | 583,090.00 |
| Establecimientos comerciales | Q. | 1,207.00 |
| Establecimientos de servicio | Q. | 15,760.00 |

3.1.5 Rentas

| | | |
|---------------------------|----|------------|
| Arrendamiento de local | Q. | 214,900.00 |
| Arrendamiento de edificio | Q. | 300.00 |
| Piso de plaza | Q. | 40,000.00 |

3.1.6 Donaciones

Sin evidencia

3.1.7 Otros

| | |
|--------------------------------------|------------------|
| Boleto de ornato | Q. 103,998.00 |
| Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI) | Q. 747,561.13 |
| Otros ingresos | Q.15, 757,153.33 |
| Estacionamiento de vehículos | Q. 100,300.00 |

3.2. Área costos

3.2.1 Salarios

Los salarios de los empleados municipales varían de acuerdo a los puestos ocupados, estos oscilan entre Q. 1,560.00 y Q. 16,000.00, sueldo mensual que devenga el Señor Alcalde Municipal. Gasto tipificado en el presupuesto anual de la comuna.

| | |
|------------------|------------------|
| Pago de salarios | Q. 1, 606,584.00 |
|------------------|------------------|

3.2.2 Materiales y Suministros

Lo constituyen enseres de oficina, papelería, tinta de computadoras, utensilios de limpieza, desinfectantes, impresión de formularios, materiales eléctricos, los recursos que se perciben se reciben en dependencias escolares y otros que van directamente a los beneficiarios.

| | |
|--------------------------|------------------|
| Materiales y suministros | Q. 1, 330,979.50 |
|--------------------------|------------------|

3.2.3 Servicios Profesionales

3.2.4 Reparaciones y Construcciones

| | |
|-----------------------------|-----------------|
| Reparación y construcciones | Q. 3,132,900.00 |
|-----------------------------|-----------------|

3.2.5 Mantenimiento

| | |
|----------------------------|-----------------|
| Pago de servicios técnicos | Q. 2,463,600.00 |
| Propiedad planta y equipo | Q. 2,656,023.05 |

3.2.6 Servicios Generales (electricidad, agua, teléfono...)

3.2.7 Otros

3.3 Área Control de Finanzas

El estado de cuentas lo ejecuta el tesorero municipal al operar con partidas presupuestarias en libros contables el estado financiero de la institución.

3.3.1 Estados de Cuentas

Activos

3.3.2 Disponibilidad de Fondos

Contando con la asignación estatal del 10% constitucional y la captación por arbitrios municipales con anticipación son priorizadas las necesidades y asignados los recursos. Disponiéndose de fondos únicamente en casos de emergencia municipal.

3.3.3 Auditoría Interna y Externa

Todos los miembros del honorable Concejo Municipal tiene la autoridad legal de verificar el manejo de los fondos y el estado financiero, así cómo invertirlos de manera interna, lo externo lo glosa la Contraloría General de Cuentas de la Nación, para verificar que todos los recursos son invertidos en programas y proyectos que benefician a los vecinos.

3.3.4 Manejo de Libros Contable

Los libros que se manejan en la municipalidad son”:

Libro de Caja Chica

Libro de Caja Mayor

Libro de Cuentas

Libro de Bancos

3.3.5 Otros Controles

No existen

| | CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS |
|--------------------|---|
| SECTOR FINANZAS | No se detectaron |

IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

4.1 Área Personal Operativo

4.1.1 Total de laborantes

30 distribuidos en auditoría interna, alcalde municipal, secretaría, oficinas de servicios públicos, juzgado de asuntos municipales, asesoría jurídica, recursos humanos, tesorería, oficina municipal de planificación, policía municipal y secretaría de la mujer.

4.1.2 Total de laborantes fijos e interinos

Los 30 empleados operativos son laborantes fijos.

4.1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

La municipalidad no proporcionó este dato por no tener un porcentaje exacto.

4.1.4 Antigüedad del personal

El total de personal operativo cuenta con 1 año 7 meses dentro de la institución.

4.1.5 Tipos de laborantes

Profesionales: peritos contadores, maestros de educación primaria, Profesor de Enseñanza Media, secretarias, bachilleres, que desarrollan labores de oficina.

Técnico: también cuenta con personas que no poseen con un título profesional, pero realizan actividades de supervisores de albañiles, supervisores de fontaneros, supervisores de barredores, jefes policías.

4.1.6 Asistencia de personal

Se registran en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales el jefe de la oficina extiende los permisos.

4.1.7 Residencia de personal

La mayoría vive en el área urbana del municipio de Chiquimulilla, aunque algunos de sus trabajadores viven en aldeas.

4.1.8 Horarios

De 08:00 a 16:30, con 1 hora de almuerzo, para los trabajadores de oficina.

De 8:00 a 17:00, con 1 hora de almuerzo, para los trabajadores operativos.

4.2 Área Personal Administrativo

4.2.1 Total de laborantes

Lo conforman 42, el responsable directo es el Alcalde Municipal, este delega funciones administrativas al secretario que se encarga de coordinar a los oficiales para trámites de papelería, documentos y otros; y el tesorero que cumple, sus funciones en la sección de tesorería en relación a cobros y demás oficinas en las que tiene a su cargo varios empleados.

4.2.2 Total de laborantes fijos e interinos

Los 42 empleados operativos son laborantes fijos.

4.2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

No se posee ningún control.

4.2.4 Antigüedad del personal

El Alcalde Municipal tiene un año siete meses en funciones al igual que el secretario y el tesorero, y demás personal que tiene a su cargo una oficina.

4.2.5 Tipos de laborantes

Licenciados en ciencias jurídicas y sociales, bachilleres, peritos contadores, secretarias, maestros y Profesores de Enseñanza Media.

4.2.6 Asistencia de personal

La mayoría del personal no firma asistencia por ausencia en comisiones y designaciones al servicio que prestan.

4.2.7 Residencia de personal

En su totalidad viven en el área urbana.

4.2.8 Horarios

No tienen un horario específico.

4.3 Personal de servicio

4.3.1 Total de laborantes

Lo conforman 68 personas entre las que se encuentran: maestros, bibliotecaria, guardianes, barredores, albañiles, cobradores, policías municipales, bodeguero.

4.3.2 Total de laborantes fijos e interinos

Los 68 empleados operativos son empleados fijos.

4.3.3 Porcentaje de personas que se incorpora o retira anualmente

No se posee ningún control.

4.3.4 Antigüedad del personal

El 95% del personal cuenta con 1 año 7 meses de servicio dentro de la institución. El otro 5% tiene 20 años de servicio.

4.3.5 Asistencia de personal

Se registran en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales el jefe de la oficina extiende los permisos.

4.3.6 Residencia

En su mayoría vive en el área urbana, sólo unos pocos en aldeas.

4.3.7 Horario

De 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes es su horario normal, aunque muchas veces cambia debido al requerimiento de su función dentro de la institución.

4.4 Usuarios

4.4.1 Cantidad de usuarios

Sus servicios abarcan a todos los miembros del Municipio de Chiquimulilla, por lo cual el dato exacto de usuarios es desconocido.

4.4.2 Comportamiento anual de usuarios

No se posee ningún control.

4.4.3 Clasificación de usuarios

No hay acepción alguna, solo se respeta el turno de las personas en llegar para servirles en las diferentes oficinas municipales, sin importar su condición social.

| Sexo | | Edades Comprendidas | Procedencia |
|------|-----|------------------------|--------------------------------------|
| M | F | 18 A 65 años | Todas las aldeas de Chiquimulilla |
| 70% | 30% | | |

4.4.4 Situación socioeconómica

Los habitantes de Chiquimulilla en su mayoría su estatus socioeconómico es de clase media-baja, consciente es en pagar sus arbitrios por el servicio que se le presta.

| | |
|-------------------------------|--|
| | CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS |
| SECTOR RECURSOS HUMANOS | Ausencia de personal que atiende a medio día |

V. SECTOR OPERACIONES/ACCIONES

5.1 ÁREA PLAN DE SERVICIOS

5.1.1 Nivel que atiende

Se cataloga como aceptable, tomando en cuenta las sugerencias y quejas de vecinos, para que mejorar cada vez más la eficacia de los servidores.

5.1.2 Área que cubre

- **Secretario Municipal:** sus atribuciones están basadas en el artículo 84 del Código Municipal Decreto 12-2002. (1:75-76)
- **Tesorero Municipal:** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 87 Código Municipal Decreto 12-2002. (1:76-77)
- **Oficina Municipal de Planificación:** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 96 Código Municipal Decreto 12-2002. (1:79)

- **Juzgado de Asuntos Municipales:** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 165 Código Municipal Decreto 12-2002. (1:100-101)
- **Recursos Humanos:** Se función es brindar un mejor servicio dentro de la Municipalidad. (4:13)
- **Policía Municipal:** “El municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de policía municipal, bajo las órdenes del alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades. En el ejercicio de sus funciones, la Policía Municipal observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.” Artículo 79. (1:74)
- **Oficina de IUSI:** es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc., según Acuerdo Legislativo número 101-92.
- **Auditoría Interna:** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 88 Código Municipal Decreto 12-2002. (1:77).
- **Servicios Públicos Municipales:** “El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas.

Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios”. Artículo 72. (1:71)

- **Secretaría Municipal Social de la Mujer:** es una entidad no lucrativa, apolítica, científica, social, cultural y educativa que brinda servicio a las mujeres de escasos recursos económicos. (4:14)

5.1.3 Programas especiales

- Jóvenes en acción.
- Secretaría social de la mujer.
- Subvenciones asignadas a institutos mixtos por Cooperativa sector Educación área urbana y rural.
- Becas de estudio a jóvenes estudiantes de escasos recursos económicos.
- Becas de estudio a jóvenes estudiantes con alto nivel académico.

Actividades regulares

Se incluye la elaboración de documentos escritos, captación de impuestos, sesiones del concejo, verificaciones en la ejecución de proyectos, firmas de auténticas de documentos escritos, realización de comisiones, casamientos, participación en reuniones que demanda el cargo.

5.1.4. Tipos de acciones que realizan

Jornadas médicas, desarrollo de proyectos de infraestructura, trabajos de tipo social, cultural en las comunidades del Municipio.

5.1.5. Tipos de servicios

Es público, apegado a ciertos pagos que demanda el servicio.

5.2 Área de horario institucional

5.2.1 Tipos de horario

Es rígido para empleados operativos que atienden al público por ocho horas y media diarias de trabajo.

5.2.2 Maneras de elaborar el horario

Está basado al tiempo disponible por la mayoría de la población para el trámite y gestión de los mismos.

5.2.3 Horario de atención a los usuarios

De lunes a viernes en horarios de 8:00 a 16:30 horas.

5.2.4 Horas dedicadas a las actividades normales

Son ocho horas diarias, excepto algunas veces se atiende fuera del horario de trabajo por requerir mayor atención y disposición.

5.2.5 Horas dedicadas a las actividades especiales

Las reuniones del concejo se clasifican en ordinarias y extraordinarias que va a depender de horas de liberación para encontrar la puesta en común de solución a problemas/necesidades, y a veces sin número de horas cuando la situación lo amerite.

5.2.6 Tipos de jornadas

Es ordinaria de trabajo efectivo diurno de ocho horas y media que incluye mañana y tarde.

5.3 Área de métodos, técnicas y procedimientos

5.3.1 Tipos de técnicas utilizadas

Plan operativo anual (POA), la observación y entrevista.

Otros instrumentos: lista de cotejo.

5.3.2 Planeamiento

Para la elaboración de los planes existen diversas oficinas y apartados municipales encargados del mismo, tales como: concejo municipal, alcaldía municipal, oficina municipal de planificación (OMP), recursos humanos, juzgado de asuntos municipales, asesoría jurídica, departamento de agua potable, alumbrado público e instalaciones deportivas y secretaría social de la mujer y la juventud.

5.3.3. Capacitación

La institución cuenta con un departamento de recursos humanos que capacita y tecnifica. Existe un banco de recursos humanos; se contrata a las personas por calidad profesional.

5.3.4 Inscripciones o membrecías

El alcalde y su concejo son electos por voto popular, quienes escogen a secretario, tesorero, juez de asuntos municipales, recursos humanos, asesor jurídico; el alcalde nombra al resto de servidores municipales.

5.3.5 Ejecuciones de diversas finalidades

Lo planificado es ejecutado a través de los diferentes planes y recursos con que cuenta la municipalidad de Chiquimulilla.

5.3.6 Convocatorias, selección, contratación e inducción de personal

Los empleados de planta están acogidos por el sindicato municipal y las vacantes se toman en cuenta al parecer del sindicato. Los nuevos puestos que requieren el servicio se establecen por contrato temporal.

5.4. Área evaluación

5.4.1. Criterios utilizados para evaluar las actividades en general

La observación como medición de resultados.

5.4.2 Tipos de evaluación

Por medio de la observación.

5.4.3 Características de los criterios de evaluación

Objetividad, flexibilidad y confiabilidad.

5.4.4 Controles de calidad

Es impreciso, que se verifica con la satisfacción del usuario al servirle.

| | CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS |
|-----------------------------------|--|
| SECTOR OPERACIONES ACCIONES | Inexistencia de Inexistencia de plan de protección ambiental |

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

6.1 Área Planeamiento

6.1.1 Tipo de planes

En la municipalidad se manejan el planeamiento de la siguiente manera: a) estratégicos de mediano plazo, b) plan operativo anual sugerido por la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), c) de contingencia y d) de actividades especiales. Teniendo como elementos principales el marco general de la institución, el FODA, visión, misión, promotores, aliados, oponentes, factores críticos de éxito, objetivos, necesidades, actividades, período de ejecución, proyectos futuros y evaluación.

6.1.2 Elementos de los planes

6.1.3 Formas de implementar los planes

Para la implementación de los planes la municipalidad toma en cuenta la base legal del Código Municipal, el Pacto Fiscal, sugerencias del consejo de desarrollo social.

6.1.4. Base de los planes

La base de los planes son: las políticas institucionales, el FODA, los objetivos que expresan lo que se pretende, el cronograma que contiene la dosificación de las actividades, los recursos que indica lo disponible y la evaluación.

6.1.5 Planes de contingencia

La institución si cuenta con un plan de contingencia específicamente por emergencias provocadas por deslaves, inundaciones o terremotos, requiriendo apoyo de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).

6.2 Área de organización

6.2.1 Niveles jerárquicos de organización

Concejo municipal: según el artículo 9 del código municipal Decreto 12-2002. “El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberaciones y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal”. (1:46)

Alcalde municipal: las obligaciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 53 del Código Municipal (Decreto Número 12-2002) “hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del concejo municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general resolverá los asuntos del Municipio que no están atribuidos a otra autoridad”. (1:16)

Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares. El Consejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas. Artículo 56. (1:66)

Secretario municipal: sus atribuciones están basadas en el artículo 84 del Código Municipal (Decreto Número 12-2002). (1:75-76)

Tesorero municipal: sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 87 Código Municipal (Decreto Número 12-2002). (1:76-77)

a) Oficiales de secretaría: las tareas son asignadas por el secretario, consistente en elaborar documentos, levantar actas, control de libros y archivos, inscripciones en libros, y otras actividades que se les asignen.

b) Oficiales de tesorería: se encargan de los cobros de las tasas municipales de los usuarios y toda clase de impuestos, llevar el control de pagos, elaborar planillas, cortes de caja y otras asignaciones que demanda el cargo.

c) Oficina municipal de proyectos: orienta a los comités de desarrollo local del Municipio, elaboran las propuestas según sea el modelo para la institución que se requiere la ayuda. Todo lo relacionado a proyectos.

d) Juzgado de asuntos municipales: realiza la puesta en común de los asuntos municipales con los usuarios del Municipio, apegado a derecho. Vela por la tranquilidad de la población en el mercado, calles, callejones, plazas, etc.

e) Unidad administrativa inspectoria de policía municipal: su tarea es resguardar la soberanía del edificio municipal, bienes, equipo, documentos y enseres, cobro de piso de plaza, supervisión de ganado en el rastro municipal, cobro en garitas, llevar documentación oficial a destinatarios y otros menesteres asignados a su cargo.

f) Oficina de servicios públicos: la conforman conserjes, fontaneros, tren de aseo en el mercado central, mercado terminal, municipalidad y calles de la población; guardianes, quienes se encargan de realizar sus actividades de acuerdo al cargo que desempeñan.

Atienden la solicitud de lámparas de alumbrado público, cuidan la bomba de agua potable del parque central, mercado central, mercado terminal, centro de salud, estadio municipal y municipalidad.

g) Oficina de IUSI: es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc., bien inmueble sobre la renta. Acuerdo Legislativo número 101-92.

h) Oficina de recursos humanos: se encarga de contratar y velar por el trabajador, reportar incumplimientos, permisos, de los contratos y de llevar un control de empleados.

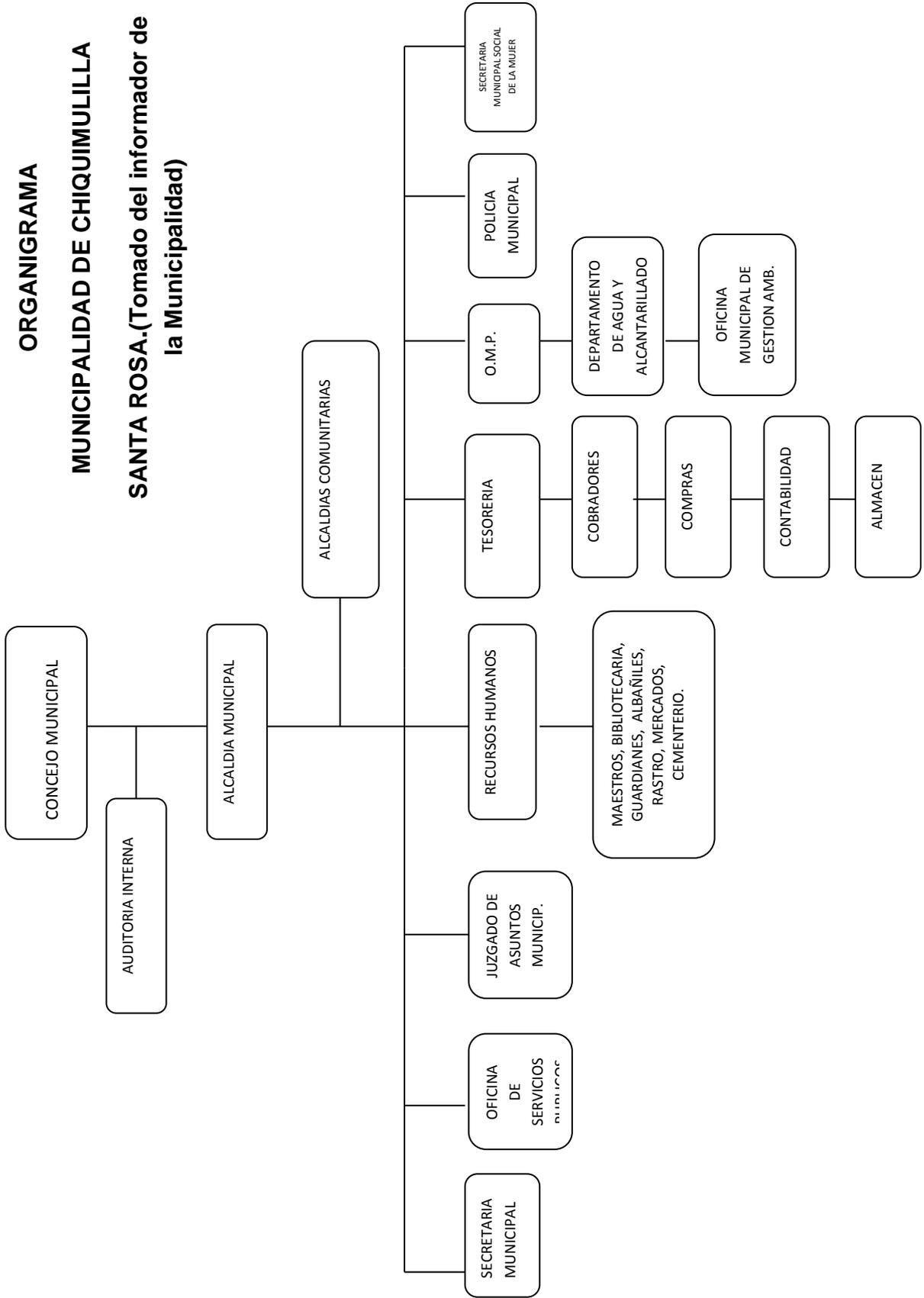
i) Secretaría de la mujer: Es una asociación civil no lucrativa cuya denominación será: “Asociación Civil de la Oficina municipal de la mujer de Chiquimulilla, Santa Rosa” que podrá abreviarse como OMM. El *Objeto* de la Asociación es: a) Proveer el desarrollo de la mujer, la niñez y las personas de la tercera edad del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en diferentes ámbitos tanto en salud, educación, trabajo, entre otros; b) Capacitar e incrementar el conocimiento básico sobre salud e higiene. Sus *Fines Generales* son: Brindarle oportunidad de una vida social productiva a las mujeres y a la niñez del municipio de Chiquimulilla, con la elaboración de talleres centros de atención integral, mejorar el acceso a la educación para todos los niños que no tienen la oportunidad de acceder a las escuelas, velar por la salud y atención integral de las personas de la tercera edad y a las personas de escasos recursos económicos en cualquier tipo de necesidad que necesite, para que pueda alcanzar un nivel de vida digno, útil a la sociedad y a la patria.

Fines Específicos: a) Proveer apoyo, físico, moral, económico, a personas de escasos recursos económicos, proveyéndoles ya sea de techo, alimentación, calzado, ropa, medicina básica, trabajo práctico o de una educación; b) Contribuir a fortalecer el marco legal de protección a todas aquellas personas que realmente lo necesiten; c) Fomentar los Derechos Humanos y Éticos a través de actividades educativas; d) Obtener fondos de donación, contribución, cooperación y asistencia, para los proyectos establecidos y áreas de atención; e) Crear o procurar programas de becas de estudio, tanto en Guatemala como en el extranjero, en cualquier nivel o área de estudio; f) Los demás que sean aprobados por la Asamblea General o la Junta Directiva de conformidad con el objeto de la Asociación.
(6: Escritura de la creación de la OMM)

j) Auditoría interna: ver los ingresos y egresos, proyectos, llevar el control y velar que todo esté en orden y se realicen conforme a la ley.
(1:77)

k) Oficina municipal de gestión ambiental: vela por el mantenimiento de calles, carreteras, caminos, árboles, limpieza del rastro, reforestar áreas verdes.

6.2.2 Organigrama



6.2.3 Funciones cargo / nivel

La municipalidad no cuenta con reglamento interno y el régimen de trabajo se basa en leyes municipales como el Código Municipal, Decreto número 12-2002, Decreto número 1-87, Ley de servicio Municipal y otros afines.

6.2.4 Existencia de manuales de funciones

La institución cuenta con un manual de funciones que fue aprobado por el Concejo y avalado por el sindicato municipal de trabajadores, que establece derechos y obligaciones de los servidores.

6.3 Área coordinación

Al final de cada mes se informa a los usuarios y beneficiarios de avances, instrucciones, proyectos y necesidades a través de los distintos medios de comunicación.

6.3.1. Existencia o no de informativos internos

De manera interna la información fluye a través de circulares, oficios, memos y otros escritos.

6.3.2 Existencia o no de carteleras

Se cuenta con una cartelera informativa donde se coloca todo documento e información útil a la población.

6.3.3 Formularios para las comunicaciones escritas

La comunicación se da en dos formas: a) de persona a persona o vía telefónica y b) por documentos escritos.

6.4 Área control

6.4.1. Normas de control

En cada sección o dependencia el jefe emite las informaciones e instrucciones del trabajo a realizar y normas a seguir.

6.4.2. Registros de asistencia

No se cuenta con sistema electrónico de control de asistencia, sino manual (libro de asistencia).

6.4.3 Evaluación del personal

La evaluación se realiza mediante la observación ya que no existe un instrumento específico.

6.4.4 Inventarios físicos de la institución

Se registran cuando se emite informe del avance de proyectos.

6.4.5 Área supervisión

La supervisión del funcionamiento de la municipalidad en el aspecto contable lo realiza la Contraloría General de Cuentas y la auditoría social.

| | CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS |
|-----------------------|---|
| SECTOR ADMINISTRATIVO | Inexistencia de archivo de faltas o permisos autorizados. |

VII. SECTOR DE RELACIONES

7.1 Área Institución/usuarios

7.1.1 Estado/forma de atención a los usuarios

Se atiende de manera personal, proporcionándole el servicio requerido.

7.1.2. Intercambios Deportivos

El deporte se fomenta en las diversas áreas, recreación a la población y personas que visitan. Se organizan campeonatos de papi fútbol que funciona por las noches y fútbol masculino y femenino, existe la escuela de futbol, con ochenta niños. Se realiza campeonatos navideños de niños, jóvenes y adultos en las dos ramas. La municipalidad apoya al deporte escolar, asociación de básquet bol, ministerio de cultura y deportes , los torneos organizados en los distintos barrios, colonias, y aldeas que solicitan. En juegos recreativos participa la población en general, en dama china, juegos infantiles, show de payasos, cama elástica, mini cancha de papi futbol, bingo y otros.

7.1.3 Actividades sociales

Feria titular del 3 de mayo, celebración del día del maestro, ferias de los distintos barrios del área Urbana, Día del empleado Público.

7.1.4 Actividades culturales

Concurso de bandas escolares para las fiestas patrias.
Exposición de piezas arqueológicas.

7.1.5 Actividades académicas

El personal es capacitado por el programa que funciona en cada departamento, cada vez que se necesite.

7.2 Área Institución con otras instituciones

7.2.1 Cooperación

Existe relación de este tipo con los institutos básicos y diversificados por el sistema por cooperativa; ayudas humanitarias a través de la Oficina Municipal de la Mujer.

Dignificación del Magisterio Nacional por Punto Resolutivo 3º. Del acta No. 25-2009 de fecha 24 de junio 2009.

7.2.2 Culturales

Presentación de tardes culturales conjuntamente con los establecimientos educativos para las fiestas patrias.

7.2.3 Sociales

La Municipalidad juntamente con el magisterio de Chiquimulilla en la celebración del día del maestro, coordinación para realizar actividades con las iglesias católicas y evangélicas.

7.3 Área Institución con la comunidad

7.3.1 Con agencias locales y nacionales

COCODES de Chiquimulilla, Centro de Salud, FUNDABIEM, Bancos del Sistema.

Educación, agropecuaria, comercio, transporte y otros.

7.3.2 Asociaciones locales

Cámara de Comercio, AGSSO, ASOFUTBOL, Grupo de SCOUT, Comités Religiosos, Cooperativas, Pastores, Microbuses, Taxis, Las Lomas, Las Casa de tus Sueños, FUNDABIEN, Xinkas, Pastoral Social, Mi Pequeño Paraíso, Deportes, AEU de las distintas facultades, Asociación de Médicos.

7.3.3 Proyecciones

Se da a conocer su interés a través de los proyectos realizados en las distintas comunidades del Municipio.

Mejor calidad de vida de los habitantes.

Mejor el acceso a las vías de los barrios de Champote, El Milagro, Santiago, Belén, Colonia La Cooperativa, Colonia 19 de septiembre.

Buen acceso dentro del cementerio general en Chiquimulilla.

Mejoramiento en el ingreso al casco urbano.

Mejoramiento en las vías de comunicación entre las aldeas.

Mejoramiento en caminos vecinales.

7.3.4 Extensión:

A todas las comunidades de Chiquimulilla.

| | CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS |
|----------------------|--|
| SECTOR DE RELACIONES | ✓ Desinterés por actividades sociales y culturales |

VIII SECTOR FILOSÓFICO DE LA INSTITUCIÓN, LEGAL

8.1 Área filosofía de la institución:

8.1.1 Principios filosóficos de la institución

No hay documentos escritos que contengan los principios filosóficos.

8.1.2 Visión:

Lograr el desarrollo de la comunidad que conforma nuestro Municipio, promoviendo proyectos que mejoren las condiciones de cada persona, así como lograr una democrática participativa que nos dé a cada uno un futuro, distribuir los recursos financieros en función de las necesidades y prioridades de cada comunidad.
(3:401)

8.1.3 Misión

“La Municipalidad de Chiquimulilla es una institución de derecho público, cuya misión es alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio. Por medio de la recaudación de fondos públicos, de pagos de arbitrios y la inversión de los mismos en proyectos de desarrollo según las necesidades primordiales de cada comunidad y así mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio. Al tiempo promover la participación ciudadana respetando la libre emisión del pensamiento y sobre todo la fundación de un marco de estructura social que nos permita organizar y velar por el bienestar de la población coordinando acciones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la solución de sus propios problemas”.
(3:401)

8.2 Área políticas institucionales

8.2.1 Políticas institucionales

- ✓ Servicios disponibles para la comunidad.
- ✓ Proyección Comunitaria.
- ✓ Desarrollo Social Sostenible.

8.2.2 Estrategias:

El Municipio de Chiquimulilla ejecutará coordinará y dirigirá las acciones encaminadas a generar procesos requeridos en la comunidad para prevención de cualquier desastre, como un proceso permanente de planificación.

Profesionalizar y tecnificar los empleados municipales.

Llevar los servicios básicos a las comunidades más necesitadas.

Organización de las comunidades a la participación como propuesta de solución a problemas/necesidades.

Buscar fuentes de financiamiento descentralizado en propuestas de proyectos.

8.2.3 Objetivos:

- 7) Cumplir y velar por que se cumplan los fines y deberes del Estado.
- 8) Ejercer y defender la autonomía municipal con forme a la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal.
- 9) Impulsar permanente mente el desarrollo integral del Municipio.
- 10) Velar por la integridad territorial del Municipio, el fortalecimiento de su patrimonio natural y cultural.
- 11) Promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.
- 12) Cubrir en su totalidad el programa anual de capacitación e integración en la institución y la participación en las actividades internas y externa (5:6-7)

8.2.4 Metas:

Generar y recaudar recursos económicos suficientes para la comunidad y obtener recursos de un monto superior al menos en un 10% respecto a los gastos de la comunidad.

Contribuir al desarrollo de la población. (5:6-7)

8.3 Área aspectos legales

8.3.1 Personería Jurídica

| Sector | Deficiencia o carencia detectada |
|----------------------|--|
| COMUNIDAD | <ul style="list-style-type: none">• Inexistencia del material informativo sobre la realidad del medio ambiente• Falta de protección para los nacimientos• Ausencia de áreas reforestadas• Prácticas Inadecuadas para la conservación de los suelos• Pérdida de áreas recreativas naturales• Escases de agua potable• Uso inadecuado de agua potable en la población• Deficiente servicio de agua potable• Escasa captación de agua |
| INSTITUCIÓN | <ul style="list-style-type: none">• Falta de solución a problemas demandados por la población• Desorganización municipal ambientalista |
| FINANZAS | <ul style="list-style-type: none">• No se detectaron |
| RECURSOS HUMANOS | <ul style="list-style-type: none">• Ausencia de personal que atienda a medio día |
| OPERACIONES ACCIONES | <ul style="list-style-type: none">• Inexistencia de plan de protección ambiental |
| ADMINISTRATIVO | <ul style="list-style-type: none">• Inexistencia de archivo de faltas o permisos autorizados |

| | |
|------------|---|
| FILOSÓFICO | <ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de los principios filosóficos de la institución • Inexistencia de Reglamento Interno |
|------------|---|

Artículo 52. “El alcalde representa a la municipalidad y al municipio; es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo”. (1:63)

8.3.2 Marco Legal que abarca la Institución

Para el actuar se toman de bases leyes del país, Constitución Política de la República de Guatemala, decretos, Código municipal Acuerdos Municipal y su reglamento. Leyes adjetivas tales como: Ley del Servicio Civil, Código Civil, Código Penal, Ley del Servicio Municipal, Código Municipal, Código de Trabajo, Ley de Compras y Contrataciones

8.3.3 Reglamento interno

No existe

| | Carencias, deficiencias detectadas |
|---|--|
| SECTOR FILOSÓFICO DE LA INSTITUCIÓN, LEGAL | <ul style="list-style-type: none"> • Desconocimientos de principios filosóficos de la Institución • Inexistencia de reglamento interno |

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN CHIQUIMULILLA



PLAN DE DIAGNÓSTICO

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Datos institucionales:

- Escuela Oficial Rural Mixta “Cantón el Milagro” Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Tipo de institución: Público de servicio educativo.

Ubicación Geográfica: La escuela se encuentra dentro del perímetro urbano en un cantón llamado El Milagro aproximadamente la distancia entre la escuela y la municipalidad así como del parque central está a 1,200 metros y de la cabecera departamental 38 kilómetros.

1.2 Epesista:

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

| | |
|---------------------------------|------------------|
| Epesista: | Carné No. |
| Claudia Patricia Dávila Ramírez | 201018524 |

Diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta “Cantón el Milagro” Chiquimulilla, Santa Rosa.

El presente PLAN DIAGNÓSTICO, nace de la necesidad que existe por mejorar el medio ambiente uno de los recursos más importantes para la vida humana, del cual deben restablecerse los daños que el mismo ser humano ha provocado en él; con tanta contaminación, tala de árboles, desechos tóxicos, etc. y el mejor apoyo que se puede obtener es el de los alumnos y docentes

de la Escuela Oficial Rural Mixta cantón el MilagroChiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

Objetivo General

- Indagar las necesidades que tiene de la Escuela Oficial Rural Mixta cantón el MilagroChiquimulilla, Santa Rosa en la búsqueda de una mejor calidad de vida de los habitantes de la comunidad.

4. Objetivos Específicos

- Identificar su organización interna y externa.
- Conocer el recurso humano, técnico, material y financiero de la institución.
- Tener acceso a la información escrita por medio de instrumentos aplicados.
- Reconocer al personal que labora en la institución, su clasificación, su estabilidad y los usuarios.
- Identificar la ayuda que proporciona la institución educativa a la comunidad.
- Buscar información que permita determinar cómo está estructurada y como se acciona el proceso administrativo de la institución.
- Identificar las interrelaciones personales que la institución realiza en lo interno y externo.
- Determinar los fundamentos que definen la naturaleza, orientación, aspiraciones y razón de ser de la institución.

5. Actividades

- Utilización de instrumentos para la observación en la institución patrocinada.
- Aplicación de instrumentos para la entrevista al personal de la institución patrocinada.
- Revisión cuidadosa de la información escrita y digital.
- Analizar la información recopilada.
- Elaboración del diagnóstico de la institución patrocinada.
- Aprobación del informe del diagnóstico de la institución patrocinada.

Recursos

Técnicos:

- Computadoras
- Correos Electrónicos
- Impresoras
- Vehículos
- Fotocopiadora
- Cámara fotográfica
- Teléfono

Humanos:

- Autoridades de la institución
- Epesista
- Personal de la institución
- Líderes comunitarios

Materiales.

- Hojas de papel bond tamaño oficio y carta
- Fotocopias
- Instructivo
- Diagnóstico de la institución patrocinada
- Libros de proyectos
- Lapiceros, lápices, borradores, sacapuntas, discos, USB.

Financieros:

- Todos los gastos que incurran en este plan, serán financiados por la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa e instituciones no gubernamentales.

7. Cronograma de actividades

| No. | Actividades | Fechas | Responsables |
|-----|--|-----------------------|---|
| 1. | Elaboración del plan de diagnóstico. | 09 y 10 de junio | Epesista |
| 2. | Elaboración de fichas de observación. | 12 de junio | Epesista |
| 3. | Elaboración de fichas de entrevista. | 13 de junio | Epesista |
| 4. | Entrevista con el Director y personal de la Escuela Oficial Rural Mixta cantón el Milagro Chiquimulilla, Santa Rosa. | 16 de junio | Epesista |
| 5. | Revisión de documentación de la institución. | 17 de junio | Epesista |
| 6. | Análisis de la información obtenida. | 18 de junio | Epesista y personal de la institución |
| 7. | Redacción del informe del diagnóstico | Del 23 al 26 de junio | Epesista |
| 8. | Entrega de la información del diagnóstico al Asesor. | 30 de junio | Epesista y Licenciado Asesor del proyecto |

8. Evaluación

El proceso de evaluación se realizará al finalizar las actividades, utilizando una lista de cotejo de acuerdo a los objetivos planteados.

Chiquimulilla, junio de 2014.

(f) _____

Claudia Patricia Dávila Ramírez

Epesista

GUIA ANALITICA DE SECTORES DE LA INSTITUCION PATROCINADA

I SECTOR COMUNIDAD

1. Área geográfica:

1.1.1 Localización:

La escuela se encuentra dentro del perímetro rural en el cantón llamado El Milagro aproximadamente la distancia entre la escuela y la municipalidad así como del parque central está a 1,200 metros y de la cabecera departamental 38 kilómetros.

1.1.2 Tamaño: La escuela El Milagro tiene un tamaño aproximadamente de 200 metros cuadrados

1.1.3 Clima: Es cálido

1.1.4 Suelo: es arcilloso

1.1.5 Principales Accidentes: El volcán Tecuamburro, ríos Los Esclavos, Ojo de Agua, Urayala, Rio Frio, Cerro Chato.

1.1.6 Recursos Naturales: sin evidencia.

1.2 Área Histórica

1.2.1 Primeros Pobladores: Los primeros propietarios de estas tierras fueron Don Pedro Zarceño, Juan Moreno y Matías Morales.

1.2.2 Sucesos Históricos Importantes:

El nombre de esta comunidad según cuentan las personas ancianas es que proviene de la veneración a la santísima Cruz que por fe es milagrosa y libera de los malos espíritus. La primera cruz se venero e casa de doña MILAGRO MORAN donde los feligreses encendían

velas y hacían sus oraciones. Los pocos vecinos para ubicar el lugar decían vivo cerca de la señora Milagro. Años anteriores el área era zona periférica de la población dependiente del barrio Belén.

1.2.3 Personalidades Presentes:

Sin evidencia

1.2.4 Personalidades Pasadas:

Sin evidencia

1.2.5 Lugares de orgullo local:

Sin evidencia

1.3 Área Política

1.3.1 Gobierno Local: Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa

1.3.2 Organización Administrativa: Alcalde, vicealcalde, concejales y síndicos

1.3.3 Organizaciones Políticas: Sin evidencia

1.3.4 Organizaciones Civiles y Apolíticas: El Comité de Desarrollo Local

1.4 Área Social

1.4.1 Ocupación de los habitantes

Su actividad económica se basa en la agricultura pero las mujeres también participan en lo económico ya que la mayoría de las personas que venden tortillas son de ese barrio y son tortillas muy buenas porque son elaboradas con el puro maíz y cocidas en comal de barro.

1.4.2 Producción y Distribución de Productos:

La producción es agrícola

1.4.3 Agencias Adicionales:

Escuelas Nacionales.

1.4.4 Agencias Sociales de Salud y otras:

No cuenta con asistencia médica por no contar con el espacio necesario.

1.4.5 Tipos de Vivienda: las casas se construyen de acuerdo a las facilidades de los vecinos algunas están construidas de uno a dos niveles paredes de block, ladrillo techo de lámina y de terraza, piso cerámico, otras de paredes de adobe piso de granito o torta y techo de lámina, y piso de tierra.

1.4.6 Centro de Recreación: No cuenta con área de recreación.

1.4.7 Transporte: De la población a la capital hay transporte de línea, urbano y también extraurbano, microtaxi, motos.

1.4.8 Comunicaciones: Radio, televisión, servicio de cable, internet móvil, fax, teléfono móvil y residencial, correos.

1.4.9 Grupos Religiosos: Entre los grupos religiosos destacan: evangélicos, católicos, mormones, testigos de Jehová.

1.4.10 Clubes o Asociaciones Sociales: Existen varios comités, club y grupos de trabajo que promueven el desarrollo social, cultural y deportivo de la comunidad, realizando importantes actividades y organizando interesantes eventos.

1.4.11 Composición Étnica: Un alto porcentaje de la población es de raza mestiza de descendencia pipil y cultura Xinka, de habla españolizada.

| | CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS |
|-----------------------------|--|
| SECTOR COMUNIDAD | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimientos acerca del cuidado del medio ambiente • Inexistencia de áreas verdes |

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Localización geográfica

2.1.1. Ubicación (Dirección)

Cantón el Milagro Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa

2.1.2. Vías de acceso:

El acceso es bueno ya que tiene varias entradas y todas están en buenas condiciones ya que están cementadas el transporte es muy frecuente ya que circulan tuctuc a cada momento.

2.2 Área: Localización administrativa:

2.2.1 Tipo de Institución: Estatal de servicio educativo

2.2.2 Región: Sur Oriente

2.2.3 Área: Rural

2.2.4 Distrito:

2.3 Área: Historia de la institución:

2.3.1 Origen:

La Escuela Oficial Rural Mixta, ubicada en Cantón El Milagro viene funcionando desde el año 1984. Haciendo la aclaración según versión de los vecinos más antiguos cuentan que en realidad la escolita comenzó a funcionar como anexa a la primera escuela que tuvo el pueblo en el año 1977, pero que después la desanexaron; Además cuentan que le llamaban “ La escolita de la caca”, porque donde se paraban se llenaban de popo de coches o marranos, de perros, etc.

La escuela fue ejecutada a través del Ministerio de Educación, Municipalidad y vecinos de la localidad, su fundador fue el profesor Federico Morales Pivaral Supervisor En ese tiempo y la directora fue la profesora María Elena López y López.

2.4 Área: Edificio

2.4.1 Área construida:

2.4.2 Área descubierta:

Circulado en su totalidad.

2.4.3 Estado de conservación: Regular

2.4.4 Locales disponibles: No cuenta con locales disponibles

2.4.4 Condiciones y usos: Aulas con poca ventilación y pequeñas.

2.5 Área: Ambientes y equipamiento

2.5.1 Mobiliario: En buen estado

2.5.2 Equipo:

2.5.3 Materiales: Hojas de papel bond tamaño carta y oficio, recibos, sello, almohadillas, lápices, lapiceros, cartulinas, corrector marcadores, tinta para marcadores, engrapadora, perforador.

2.5.4 Oficinas: La que ocupa el lugar de la dirección.

2.5.5 Servicios Sanitarios: Servicios sanitarios en mal estado, cuenta con 9 sanitarios, cuatro para niñas, tres para niños, dos para maestros,

2.5.6 Bodegas: Cuenta con una mini bodega

2.5.7 Canchas: Una polideportiva

| | CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS |
|--------------------------------|---|
| SECTOR DE LA INSTITUCIÓN | <ul style="list-style-type: none">• Aulas inadecuadas• Escases de agua potable• Pocos depósitos para recolectar la basura |

III. SECTOR FINANZAS

3.1. Área fuentes de financiamiento

3.1.1 Presupuesto de la Nación: El personal docente es pagado por el Estado.

3.1.1 Iniciativa Privada:

Sin evidencia

3.1.3 Venta de Productos y Servicios: Sin evidencia

3.1.4 Donaciones: Sin evidencia

3.1.5 Otros: Programa de gratuidad

3.2. Área costos

3.2.1 Salarios: Los salarios de los docentes varían de acuerdo a la letra escalonaría en que se encuentran.

3.2.2 Materiales y Suministros: Lo constituyen enseres de oficina, papelería, tinta de computadora, utensilios de limpieza, desinfectantes, impresión de evaluaciones, los recursos que se perciben se reciben en dependencias escolares y otros que van directamente a los beneficiarios.

3.2.3 Servicios Profesionales: Gastos ocasionales

3.2.4 Reparaciones y Construcciones: Reconstrucción de servicios sanitarios, construcción de un salón de clases.

3.2.5 Mantenimiento: Guardián y conserje

3.2.6 Servicios Generales (electricidad, agua, teléfono...)

Cuenta con ello

3.3 Área Control de Finanzas

3.3.1 Estado de cuentas

Ingresos económicos insuficientes.

3.3.2 Disponibilidad de Fondos: Los fondos que se perciben son los necesarios.

3.3.3 Auditoría Interna y Externa: Dirección Departamental

1.3.4 Manejo de Libros Contables: Se maneja un libro de inventario.

| | CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS |
|--------------------|---|
| SECTOR FINANZAS | <ul style="list-style-type: none">• Aporte del Programa de gratuidad incompleto |

IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

4.2 Área Personal Operativo

4.2.1 **Total de laborantes:** 30 personas laborando

4.2.2 **Total de laborantes fijos e interinos:**

El personal docente unificando los dos niveles está integrado por 21 docentes de los cuales 1 son Renglón 021, y 19 presupuestados, entre ellos está el director, así como ya se cuenta con un contrato de conserje

4.2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:

4.2.2 Antigüedad del personal:

Dos maestras aproximadamente tienen 20 años de servicios.

4.2.3 Tipos de laborantes: Profesionales: Maestros de educación primaria, Licenciados en Pedagogía y profesores de Segunda Enseñanza, un maestro de Educación Física.

4.2.4 Asistencia de personal: Se registran en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales los permisos se hacen por escrito dirigidos al director.

4.2.5 Residencia de personal: La mayoría vive en el área urbana del Municipio de Chiquimulilla.

4.2.6 Horario: 7:30 A.M. a 12:30 P.M.

4.3 Área Personal Administrativo

4.4.5 Total de laborantes: Una persona, el director

4.4.6 Total de laborantes fijos e interinos: El personal docente unificando los dos niveles está integrado por 20 docentes de los cuales 1 son Renglón 021 y 19 presupuestados, entre ellos está el director, así como ya se cuenta con un contrato de conserje.

4.3.2 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Sin evidencia.

4.3.3 Antigüedad del personal:

Dos maestras aproximadamente tienen 20 años de servicios.

4.1.2 Tipos de laborantes: Profesionales: Maestros de educación primaria, Licenciados en Pedagogía y profesores de Segunda Enseñanza, dos maestro de Educación Física.

4.1.3 Asistencia de personal: Se registra en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales los permisos se hacen por escrito.

4.1.4 Residencia de personal: La mayoría vive en el área urbana del Municipio de Chiquimulilla.

4.1.5 Horarios: 7:30 A.M. a 12:30 P.M.

4.3 Personal de servicio: Conserje

4.4.7 Total de laborantes: 21 personas laborando

4.4.8 Total de laborantes fijos e interinos: El personal docente unificando los dos niveles está integrado por 20 docentes de los cuales 1 son Renglón 021 y 19 presupuestados, entre ellos está la directora, así como ya se cuenta con un contrato de conserje y un maestro de educación física.

4.4.9 Porcentaje de personas que se incorpora o retira anualmente:

4.4.10 Antigüedad del personal:

Sin evidencia

4.4.11 Asistencia de personal: Diariamente de lunes a viernes

i. **Residencia:** La mayoría vive en el área urbana del Municipio de Chiquimulilla,

ii. **Horarios:** 7:30 A.M. a 12:30 P.M.

4.5 Área Usuarios

4.5.1 **Cantidad de usuarios:** 700 usuarios

4.5.2 **Comportamiento anual de usuarios:**
Sin evidencia

4.5.3 **Clasificación de usuarios:**

4.5.4 **Situación socioeconómica:** Los usuarios en su mayoría su estatus socioeconómico es de clase media.

| | CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS |
|-------------------------------|---|
| SECTOR RECURSOS HUMANOS | Carece de personal para áreas específicas |

V. SECTOR CURRICULUM

5.1 ÁREA PLAN DE SERVICIOS

5.1.1 **Nivel que atiende:** Ciclo de Educación Pre – Primaria y Primaria.

5.1.2 **Área que cubre:** Área Rural.

5.1.3 **Programas Especiales:** Sin evidencia

5.1.4 **Actividades Curriculares:** asesoría, seguimiento y evaluación del nuevo Currículum Nacional Base

5.1.5 **Currículum Oculto:** Sin evidencia

5.1.6 Tipos de acciones que realiza: Docencia, actividades culturales y deportivas.

5.1.7 Tipos de Servicio: Educativo

5.2 Área de horario institucional

5.2.1 Tipos de horario: Rígido establecido por el Ministerio de Educación

5.2.2 Maneras de elaborar el horario: Con el personal docente al inicio del ciclo escolar

5.2.3 Horario de atención a los usuarios: De lunes a viernes en horarios de 7:30 a 12:30 horas.

5.2.4 Horas dedicadas a las actividades normales: Son cinco horas diarias, excepto algunas veces se atiende fuera del horario de trabajo por requerir mayor atención y disposición.

5.2.5 Horas dedicadas a las actividades especiales: Las reuniones con padres de familia o docentes se clasifican en ordinarias y que va a depender de horas de liberación para encontrar la puesta en común de solución a problemas/necesidades, y a veces sin número de horas cuando la situación lo amerite.

5.2.6 Tipos de jornada: Matutina

5.3 Área Material Didáctico:

En cada aula se evidencia el material de apoyo de cada docente.

5.3.1 Número de maestros que confeccionan su material:

20 docentes

5.3.2 Número de maestros que utilizan textos:

18 docentes

5.3.3. Tipos de textos que utilizan:

- Libros de texto de las bibliotecas del Programa “Leamos Juntos”
- Libros de trabajo de áreas integradas 1 y 2 etapas 4, 5 y 6
- Libros de texto de primero a sexto grado de las áreas de matemática, lenguaje, medio social y natural

5.3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico: Variado

5.3.5 Materiales Utilizados:

Material de desecho, cartulinas, marcadores, madera, nylon, pajillas, crayones, entre otros.

5.3.6 Fuentes de Obtención de las materias: Se compran con fondos del programa valija didáctica y con dinero de los docentes

5.3.7 Elaboración de Proyectos: Trabajos manuales y las tradiciones y costumbres de la comunidad.

5.4. Métodos y Técnicas

5.4.1 Metodología Utilizada: Trabajan la metodología de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

5.4.2 Criterios para agrupar a los alumnos: De acuerdo a sus necesidades.

5.4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos:

Una vez al año

5.4.4 Tipos de técnicas utilizadas: La que el docente considere conveniente en un determinado momento.

5.4.5 Planteamiento: Planes anuales, bimestrales diarios y semanales

5.4.6 Capacitación: Las impartidas por la Dirección Departamental de Educación, por la Fundación del Azúcar con el Programa de Capacitación Docente y por Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales

5.4.7 Convocatoria: Cuando lo considera el Ministerio de Educación por medio de un Jurado de Oposición

5. 5 Área Evaluación

5.5.1 Criterios utilizados para evaluar en general: De acuerdo a los que establece el Acuerdo Ministerial que rige los procesos de evaluación y los que él o la docente considere

5.5.2 Tipos de Evaluación:

Autoevaluación Coevaluación, heteroevaluación, diagnóstica, formativa y sumativa

5.5.3 Características de los criterios de evaluación:

De acuerdo a los que establece el Acuerdo Ministerial que rige los procesos de evaluación

5.5.4 Controles de Calidad: Comisión de Evaluación., Director y Supervisión Educativa

5.5.5 Instrumentos para evaluar: De acuerdo a las actividades: lista de cotejo, mapas mentales, ensayos, rubrica, mapas conceptuales, entre otras.

| | CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS |
|----------------------|---|
| SECTOR CURRICULUM | <ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de material impreso que apoye la educación ambiental • Poca información sobre el manejo de programas actualizados de estudio. • Poca motivación por parte de los estudiante al proceso enseñanza-aprendizaje |

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

6.2 Área Planeamiento

6.2.1 Tipo de planes: Anuales y semanales

6.1.2 Elementos de los planes: Competencia, contenidos declarativos, procedimentales, actitudinales, actividades, indicadores de logro y evaluación.

6.1.4 Formas de implementar los planes: Los docentes toman en cuenta el CNB para su planificación.

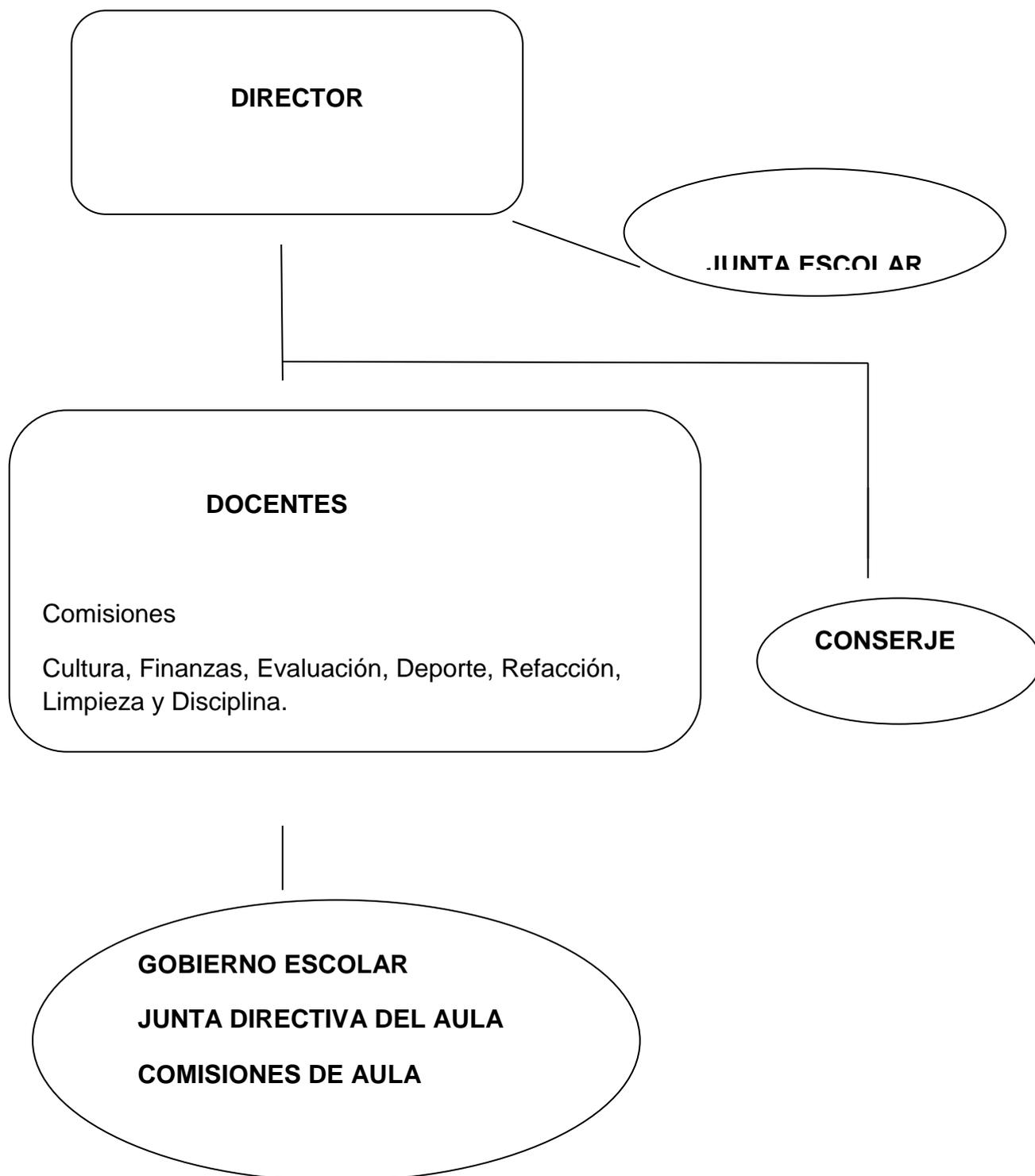
6.1.4 Base de los planes: La base de los planes son: el CNB, las competencias y contenidos que expresan lo que se pretende, el cronograma que contiene la dosificación de las actividades, los recursos que indica lo disponible y la evaluación.

6.2.5 Planes de contingencia: La institución si cuenta con un plan de contingencia específicamente por emergencias provocadas por deslaves, inundaciones, Plan de Prevención de Riesgos ante eventos naturales.

6.3 Área de organización

6.2.1 Niveles jerárquicos de organización:

6.2.2. Organigrama:



6.2.3. Existencia o no de Manuales:

La institución no cuenta con manual de funciones las mismas se basan de acuerdo a lo estipulado por la ley de Educación Nacional Vigente.

6.2.4 Régimen de Trabajo: Flexible

6.2.5 Existencia de Manuales de Procedimientos: Sin evidencia

6.4 Área Coordinación

6.3.1 Existencia o no de informativos internos:

De manera interna la información fluye a través de circulares, oficios, memos y otros escritos.

6.3.2 Existencia o no de cartelera: No se cuenta con ninguna cartelera informativa.

6.3.3 Formularios para las comunicaciones escritas: Sin evidencia

6.3.4 Tipos de Comunicación: La comunicación se da: a) de persona a persona o vía telefónica y b) por documentos escritos.

6.3.5 Periodicidad de reuniones Técnicas de Personal: Por bimestre

6.3.6 Reuniones de Reprogramación: Cuando el asunto lo amerite

6.4 Área Control

6.4.1 Normas de control Las emite el director a través de las informaciones e instrucciones del trabajo a realizar y normas a seguir.

6.4.2 Registro de asistencia: Libro de asistencia del personal docente.

6.4.3 Evaluación del Personal: Al final de cada bimestre.

6.4.4 Inventario de actividades realizadas: Sin evidencia.

6.4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución:

Sin evidencia

6.4.6 Elaboración de expedientes Administrativos: Cuando las circunstancias lo ameritan.

6.5 Área de Supervisión:

6.5.1 Mecanismos de Supervisión: El director revisa planes semanales, cuadernos de trabajo y visitas al salón de clase cuando se ejerce la docencia.

6.5.2 Periodicidad de Supervisión: Dos veces por año.

6.5.3 Personal encargado de la supervisión: Coordinador Técnico Administrativo (CTA).

6.5.4 Tipo de supervisión: Personal

6.5.5 Instrumentos de supervisión: Cuaderno de apuntes, libro de asistencia.

| | CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS |
|-----------------------|--|
| SECTOR ADMINISTRATIVO | <ul style="list-style-type: none">• Inexistencia de comisión que vele por el medio ambiente• Ausencia de equipo de cómputo. |

VII. SECTOR DE RELACIONES

7.1 Área Institución/usuarios

7.1.1 Estado/forma de atención a los usuarios

Se atiende de manera personal, proporcionándole el servicio requerido.

7.1.2 Intercambios Deportivos: Se participa en los juegos escolares que se realizan con todos los sectores y para el aniversario.

1.1.3. Actividades sociales: Participación en desfile en celebración de las festividades patrias, aniversario de la escuela.

7.1.4. Actividades culturales:

Celebración de festividades patrias.

7.1.5. Actividades académicas: El personal es capacitado según la necesidad que el MINEDUC crea conveniente.

7.2 Área Institución con otras instituciones

7.2.1 Cooperación: Existe relación de este tipo con otras escuelas, con la municipalidad y otras organizaciones.

7.2.2 Culturales:

Concursos de bailes folklóricos, actos cívicos, dramatizaciones.

7.2.3 Sociales: Celebración del Día de la Madre y actividades de apoyo a la Teletón.

7.3 Área Institución con la comunidad

7.3.1 Con agencias locales y nacionales: Con el COCODE y alcalde auxiliar.

7.3.3 Asociaciones locales: No cuenta

7.3.4 7.3.3 Proyecciones: Se da a conocer su interés a través de los proyectos realizados para mejorar los ambientes de la escuela.

7.3.4 Extensión: Los servicios están disponibles para toda la comunidad y con personas con deseos de superación.

| | CARENCIAS Y DEFICIENCIAS DETECTADAS |
|----------------------|---|
| SECTOR DE RELACIONES | Deficiente participación de padres de familia en el proceso enseñanza-aprendizaje |

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLITICO, LEGAL

8.2 Área filosofía de la institución:

8.1.1 Principios filosóficos de la institución:

- El proceso de enseñanza aprendizaje centrado en el niño y niña
- Se fomentan los aprendizajes significativos.
- Las y los alumnos se expresan libremente en forma oral y escrita.

- Los valores y la convivencia pacifican, son prácticas que se fomentan en nuestra comunidad educativa.
- En el aprendizaje se consideran los conocimientos previos del alumno/a.
- Los contenidos responden a la realidad e intereses educativos y responden al desarrollo de competencias, destrezas y habilidades.
- El trabajo en equipo y la participación de la comunidad educativa es fundamental para las metodologías requeridas en el proceso de aprendizaje.
- Se respeta a la Multiculturalidad y se promueve la interculturalidad.
- La evaluación es integral, de procesos y centrada en el aprendizaje.

8.1.2 Visión:

Sabiendo que somos parte de una nación multicultural, multilingüe como institución nos vemos comprometidos a mejorar la calidad académica del docente, para ser facilitadores de la formación integral de los niños y niñas, respondiendo a las exigencias sociales de su comunidad, a través de una educación de calidad, participativa y sin discriminación, donde se practiquen los valores morales, sociales y religiosos, para construir una cultura de paz.

8.1.3 Misión:

Ser una institución educativa que brinde una educación de calidad, para hacer de los educandos personas fructíferas y útiles a la sociedad, a través de métodos educativos basándonos en el Currículo Nacional Base, para que dentro de su contexto sean agentes multiplicadores del cambio, la solidaridad y la paz en Guatemala.

8.2 Área políticas institucionales

8.2.2 Políticas institucionales:

Una escuela de calidad promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo.

8.2.3 Estrategias:

Sin evidencia

8.2.4 Objetivos:

- Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo.
- Desarrollo de las habilidades básicas de la comunicación, formación, científica y humanística.
- Fortalecer la práctica de valores para la convivencia pacífica.

8.2.5 Meta

Sin evidencias

8.3 Área aspectos legales:

8.3.2 Personería Jurídica: Sin evidencia

8.3.3 Marco Legal que abarca la Institución: Ley de Educación Nacional, Constitución Política de la República, Ley PINA, CNB.

8.3.4 Reglamento interno: Cuenta con reglamento interno para los alumnos y docentes

| | CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS |
|---|---|
| SECTOR FILOSÓFICO, POLITICO, LEGAL | Desconocimiento de las algunas leyes que rigen la institución |

| SECTORES | CARENCIAS, DEFICIENCIAS DETECTADAS |
|------------------------------------|--|
| SECTOR COMUNIDAD | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimientos acerca del cuidado del medio ambiente • Inexistencia de áreas verdes |
| SECTOR INSTITUCION | <ul style="list-style-type: none"> • Aulas inadecuadas • Escases de agua potable • Pocos depósitos para recolectar la basura |
| SECTOR FINANZAS | <ul style="list-style-type: none"> • Aporte del Programa de gratuidad incompleto |
| SECTOR RECURSOS HUMANOS | <ul style="list-style-type: none"> • Carece de personal docente para áreas específicas |
| CURRICULUM | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de material impreso relacionados a la educación ambiental. • Poca información sobre el manejo de programas actualizados de estudio. • Poca motivación por parte de los estudiante al proceso enseñanza-aprendizaje |
| SECTOR ADMINISTRATIVO | <ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de comisión que vele por el medio ambiente • Ausencia de equipo de cómputo agregar |
| SECTOR DE RELACIONES | <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente participación de padres de familia en el proceso enseñanza-aprendizaje |
| SECTOR FILOSÒFICO | <ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de las algunas leyes que rigen la institución |



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Dirigido a: Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa

PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL BOSQUE A FUTURO

Área Reforestada: Se trasplantaron 600 plántulas de las especies pino cubriéndose un área de 1600 metros cuadrados

Modelo de siembra: Se trasplantaron de un vivero comercial. La altura de las plántulas oscilaban entre 0.40 a 0.45 mts. El tallo lignificado y como brotes de ramificaciones. La siembra se realizó cavando un agujero de 0.25 de diámetro y 0.35 de profundidad. La siembra se realizó en época de invierno por lo que se obtuvo un pegue del 99%.

Mantenimiento y Riego: Se realizarán dos fertilizaciones al año con un componente de 15% de urea, 15% de fósforo y 15% de potasio. Aunque las especies sembradas son resistentes a este tipo de plaga. El riego se realizará con la aplicación de una lámina de 11 mm por semana durante la época de verano. La especie pino camaldulenses es resistente a la sequía.

Para brindarle sostenibilidad al proyecto se realizará gestión ante el Ministerio de Agricultura y Alimentación para que sea incluido dentro del plan de incentivos forestales (PINFOR).

Este se detalla a continuación:

- Solicitud de ingreso
- Documentación que acredite la propiedad de la tierra (No mayor a 120 días).
- Fotocopia legible y completa de cédula de vecindad y/o mandato de representación legal cuando sea el caso.
- Fotocopia legible de la tarjeta de NIT
- Estudio de calificación de tierras por capacidad de uso (únicamente en caso de proyectos de reforestación)
- Plan de manejo forestal (para cualquier tipo de proyecto). Elaborado por profesional en el ramo.
- Constancia de No. de cuenta bancaria en Crédito Hipotecario Nacional. (Esta se presenta cuando se posea la Resolución de aprobación del Proyecto).
- El área mínima de terreno para ingresar al PINFOR es de 2.00 hectáreas (3 manzanas), ubicadas en el mismo municipio perteneciente a uno o varios propietarios. El área máxima será determinada por el estado y por los costos de producción.

ANEXOS

ANTES



Acá me encuentro con personal de la Municipalidad Observando el terreno para ubicar el Vivero



Así se encontraba el terreno antes de ubicar el vivero.



Acá me encuentro seleccionando la semilla de Moringa, para la correcta germinación de la planta.



DESPUÉS

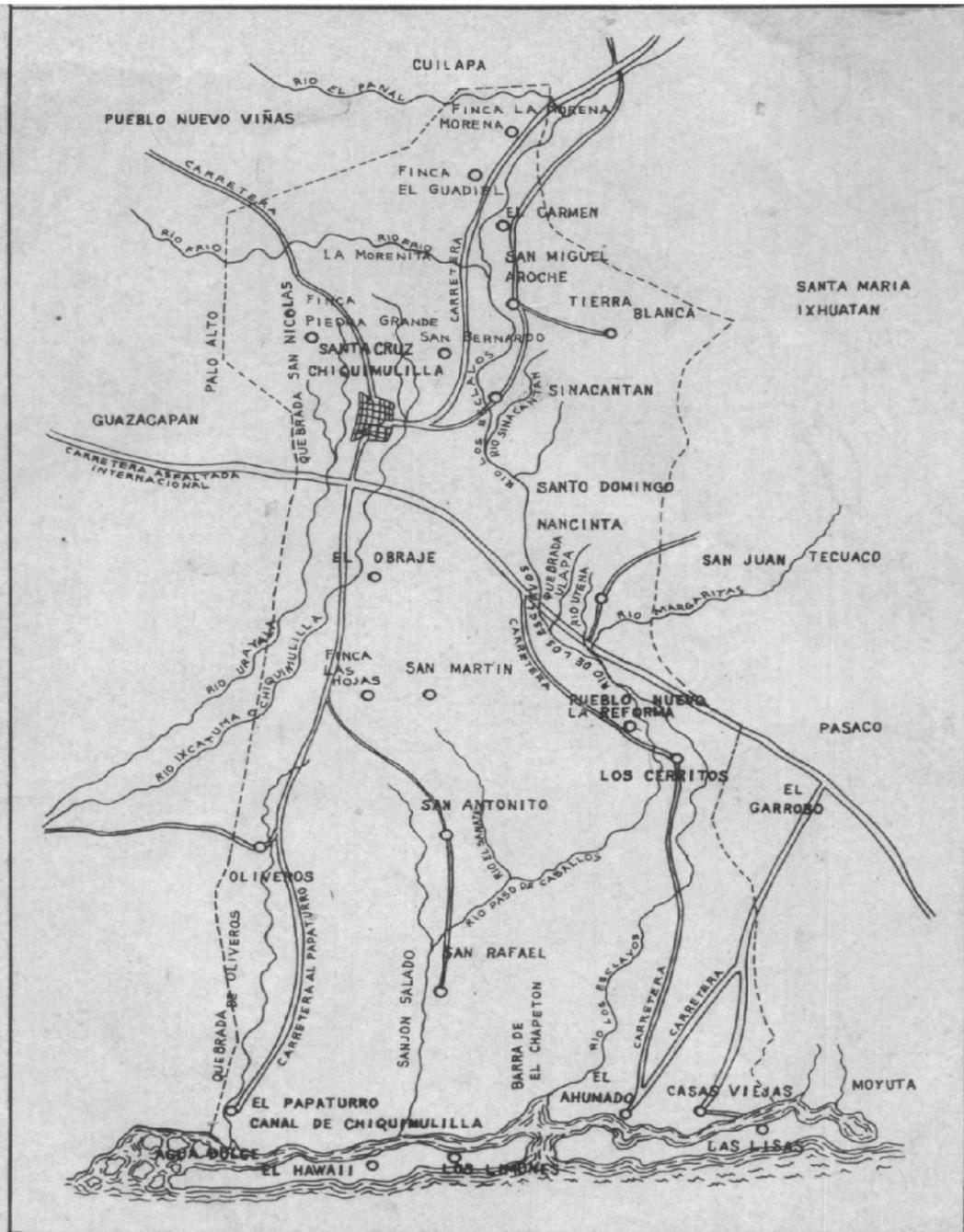


Ésta es la etapa final, y de esta manera podemos apreciar el vivero con los arreglos correspondientes.

**LOCALIZACION DEL DEPARTAMENTO, MUNICIPIO
Y CASCO URBANO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA**

GUATEMALA

SANTA ROSA





USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 23 de Marzo del 2015

Señores
COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis () o EPS (X) presentado por el (la) estudiante:

CLAUDIA PATRICIA DAVILA RAMIREZ
201018524

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

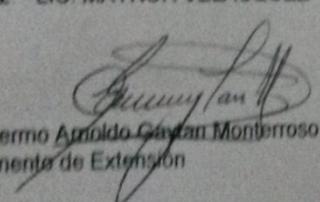
Título del trabajo:

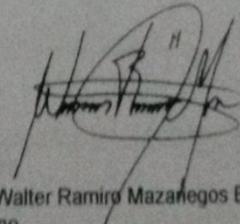
"ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACION DE VIVEROS" DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "CANTON EL MILAGRO", CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. LUIS ALBERTO ZARCEÑO CANO
Revisor 1 LICDA. SIRIA ILEANA GONZALEZ
Revisor 2 LIC. MAYNOR VELASQUEZ


Lic. Guillermo Arnoldo Cayán Monterroso
Departamento de Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Ramiro Mazanegos Biotis
Decano

C.c. expediente
Archivo